

Protesta contra un manifiesto abuso de poder

Texto íntegro del recurso contra las multas impuestas a cinco directivos de Acción Popular de Oviedo:

“Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Don José María Fernández-Ladreda y Menéndez Valdés, ingeniero y profesor de la Universidad; don Ramón González López, abogado; don José García-Cernuda y Estrada Nora, abogado; don José de Blas Alonso, industrial, y don José María Moutas Merás, abogado, todos mayores de edad, casados y vecinos de Oviedo, con cédulas personales que exhiben, ante V. E. comparecen y exponen: Que les ha sido notificada por conducto del Gobierno civil de esta provincia, la disposición del señor ministro de la Gobernación que haciendo aplicación de los apartados V y VI del artículo primero de la llamada Ley de Defensa de la República, impone a cada uno de los firmantes una multa de cinco mil pesetas, al mismo tiempo que se acuerda la clausura del Centro de Acción Popular, cuya Directiva constituyen los que suscriben en unión de otros miembros de la misma Agrupación política.

En los oficios cursados para notificar dichas sanciones, se indica que su imposición es susceptible de recurso ante el Consejo de ministros, y con tal fin, se formula este escrito, que tiene tanto a combatir las penalidades que alcanzan a cada uno de los firmantes como a la Agrupación Asturiana de Acción Popular, en el día de hoy privada de los derechos civiles y políticos que suponen el uso y disfrute de su domicilio social.

Un propósito decidido

No hemos de manifestarnos sorprendidos por la imposición de sanciones, en cuanto ellas responden a informes emitidos por el gobernador civil de esta provincia, cuya conducta con los firmantes y con la Agrupación constituye un apreciable antecedente para sostener la existencia de un propósito decidido y tenaz; pero, si hemos de extrañarnos de que el señor ministro de la Gobernación no se haya cuidado de confirmar dichos informes antes de imponer sanciones cuya gravedad aconsejaba una relativa tranquilidad de ánimo.

Como antecedente de las posteriores conclusiones, es de advertir que el día 11 de junio último, y por orden del gobernador civil, se practicó un registro policiaco en el local clausurado, cuyo resultado se limitó al hallazgo de varias cuantas tarjetas postales con emblemas patrióticos; otra tarjeta con el retrato de don Alfonso de Borbón y de doña Victoria de Battemberg, y varios ejemplares de un soneto de mal gusto, dedicado a criticar la conducta política de la señorita Kent. En tal fecha, se daba la coincidencia de que el secretario de nuestra entidad, don José García-Cernuda y Estrada Nora, firmante de este escrito, se encontraba ausente, pues desde el 1.º de julio estaba en Madrid, lo que traía como consecuencia una menor vigilancia y cuidado en las oficinas, pudiendo muy bien cualquier persona ajena a la casa, entrar aquel día en los locales, pues también hay que señalar el hecho, perfectamente probable, de que el conserje del Centro se hallaba en el pueblo de Villamanín con permi-

Texto del recurso contra las multas a los de Acción Popular de Oviedo

Que se acredite la culpabilidad antes de imponer castigo. Sería cosa de sostener que los informes del gobernador no responden escrupulosamente a la realidad de los hechos

so y el oficial de Secretaría no se personó aquella tarde en el Circulo hasta que fué avisado por la Policía.

No en otra forma se explica que en tal dependencia apareciesen ejemplares de un soneto que, por su redacción mal sonante y grosera, repugna y ofende la caballeridad de todos los asociados del Centro político clausurado.

No obstante lo expuesto, el señor gobernador civil acordó la clausura de dicho local y poco más tarde decretó la detención de todos los firmantes, excepción hecha del señor García-Cernuda, que se hallaba en Madrid, reteniéndoles durante dieciséis horas en una dependencia del Gobierno, del cual salieron para ser conducidos al Juzgado de Instrucción, que dispuso su libertad después de recibirles declaración.

Si algo autorizaba hasta este momento el temor a la imposición de sanciones gubernativas, no podía ser nada distinto de los hechos expuestos, únicos que se comprenden en el acta levantada por los agentes que realizaron el registro del local clausurado y

únicos, así mismo, que están determinando la actuación judicial que se manifiesta en la instrucción de un sumario del que, hasta este momento, no se han derivado ni siquiera medidas de carácter provisional, a pesar de los veinticinco días transcurridos desde su incoación.

Sin embargo, las sanciones impuestas a los recurrentes y al Centro político cuya Directiva constituyen, tienen un fundamento bien distinto, según expresa el telegrama del ministro de la Gobernación que se transcribe en los oficios entregados.

Si los ejemplos que ofrecen los tiempos actuales autorizasen cierta confianza en la eficacia de tal conducta, los recurrentes deberían limitarse a invocar ante V. E. un elemental principio de derecho: el que se acreditase su culpabilidad antes de imponer el grave castigo decretado. Esto sería suficiente para fundar una absoluta tranquilidad, ya que es **ABSOLUTAMENTE IMPOSIBLE** que sobre aquella exista ninguna clase de prueba, ni siquiera de presunción admisible.

Informes poco veraces

Un manifiesto abuso de poder. Que se demuestren los hechos imputables

Se acusa a los recurrentes como autores de acciones y expresiones que “redundan en menosprecio y hasta constituyen injurias contra las instituciones de la República, usando, además, distintivos alusivos al régimen monárquico”; y contra tal acusación, comprendida en un informe del gobernador civil y aceptada por el señor ministro, sólo se ocurre preguntar cómo y cuándo se han podido producirse tales hechos, siendo así que todos y cada uno de los actos realizados en el local clausurado han sido presenciados y autorizados por los agentes de la autoridad designados por el gobernador a tales efectos, sin que en ningún caso ni por ningún motivo se haya manifestado, ya no la denuncia o la interrupción de dichos actos, sino tampoco la más liviana advertencia o prevención que demostrara la disconformidad de quienes en tales circunstancias representaban al propio gobernador civil de la provincia. Si esto es exacto, como se demuestra por la absoluta falta de prueba en contrario, será cosa de sostener que los informes del referido gobernador no responden escrupulosamente a la realidad de los hechos, o que todos los agentes por él utilizados como representantes de su autoridad, tuvieron manifiesto interés en ocultar lo que en el día de hoy se considera como atentado contra el régimen republicano con gravedad

suficiente para fundar sanciones económicas de evidente importancia.

Este argumento, que es indestructible y es legítimo, tan legítimo como verdaderos son sus fundamentos, autoriza a los recurrentes para exponer su protesta, respetuosa pero encendida, contra lo que estiman un manifiesto abuso de Poder, ya que el Poder sin abuso, no autoriza nunca el atropello de los ciudadanos, aunque aparezca fundado en informes de un gobernador civil que decididamente queda recusado como parcial en esta contienda; en todo caso, advierta V. E. que la postura de los recurrentes es perfecta-

UN VIAJE A LAS HURDES

PUBLICAMOS HOY EL PRIMER REPORTAJE DE LA EXCURSION QUE UNOS CUANTOS ASTURIANOS ACABAN DE REALIZAR PARA VISITAR AL DOCTOR ALBINANA.

EL REPORTAJE DE MAÑANA LLEVARA POR TITULO

La ruta de las Hurdes, tierra de maldición.

tamente legítima, ya que se limita a invocar el derecho elemental en todos los pueblos civilizados de que se demuestren los hechos imputados antes de acordar sanciones que por falta de prueba que las abone, constituyen una enorme y clara injusticia.

En este aspecto, creen los recurrentes que no pueden adoptar otra postura que la indicada; si el gobernador civil lograra demostrar la veracidad de los informes que refleja el telegrama del señor ministro de la Gobernación, podría considerarse excesiva la sanción, pero no impugnar su fundamento; si dicho gobernador civil no consigue tal demostración, como sostenemos, será cosa de pensar que la categoría política de las personas no es fuente apreciable de certeza y que la ley y la justicia, que están por encima de los individuos y de las pasiones, impone la revocación de castigos que, ligeramente, se habían apoyado en hechos de manifiesta inexactitud.

Deseo de entorpecer

En cuanto a la clausura del local de la Agrupación Asturiana de Acción Popular, no se considera preciso ningún argumento distinto de lo expuesto, ya que la revocación de tal medida debe ser necesaria consecuencia de la imposibilidad de probar los hechos que dentro de aquél se dicen cometidos; pero, no es despreciable una insinuación, que en estos momentos llena el ambiente, para que V. E. juzgue de la justificación de la clausura decretada, y que consiste en la creencia de que tal medida obedece exclusivamente al deseo del gobernador civil

EL AMBIENTE EN QUE NACE

La discusión del Estatuto acaba de originar un par de escándalos mayúsculos en la Cámara. Y en la calle cada día es mayor el nerviosismo en torno a este problema capital que trae tan revuelto a todo el país.

Porque no vale darle vueltas al asunto. La situación es esta: una representación, de muy dudosa autenticidad, de Cataluña, que quiere imponer un Estatuto que a estas horas tiene ya sobre cada uno de sus artículos el odio manifiesto de la inmensa mayoría de la opinión pública, y un Gobierno ligado por no se sabe qué clase de compromisos, empeñado en la peligrosa empresa de resolver contra el país el problema más delicado que ha podido plantearse en la política española.

Y en esas condiciones, cada artículo que nace a la legislación, es un nuevo motivo de indignación y de protesta en la calle, que es donde se está fraguando ahora el verdadero porvenir político de España.

de entorpecer la reunión del enorme número de ciudadanos que secundando la labor de los recurrentes y demás directivos del Centro, unifican su actividad y sus propósitos al amparo de un programa político determinado.

Los que firman, ni admiten ni niegan semejante insinuación; sólo quieren que V. E. la conozca y que el Consejo de ministros la estime, para decidir si la finalidad que pudiera inspirarla se halla acomodada a las normas de democracia y de libertad que en el día de hoy se invocan para asegurar la felicidad de los españoles.

Por lo expuesto, **SUPPLICAMOS** a V. E. se sirva admitir este recurso, dando cuenta del mismo al Consejo de su Presidencia y resolverlo en el sentido de revocar la imposición de sanciones acordadas por el ministro de la Gobernación en relación a los firmantes y al Centro de la Agrupación Asturiana de Acción Popular.

Oviedo, a siete de julio de mil novecientos treinta y dos.”

SE CONFIRMA LA SENTENCIA CONTRA UN EX GOBERNADOR

MADRID.—Ha sido confirmada por el Tribunal Supremo la sentencia dictada por la sección de la Audiencia de Madrid, condenando a que se paguen cincuenta mil pesetas de indemnización a la familia de las víctimas que resultaron en un choque contra el automóvil del ex gobernador José Pardo, Urdambillette.

El texto del recurso contra las multas, nos obliga a alterar la confección habitual del periódico

Ni con estas Cortes, ni con este Gobierno en el banco azul, ni con los hombres que desde la Generalidad ostentan la representación de Cataluña, puede tener este pleito una verdadera solución.

El país los recusa a todos. Al Parlamento, porque ha terminado ya su mandato; al Gobierno, porque aún no puede exhibir en su haber un atisbo siquiera de verdadera política nacional; y a la Generalidad, porque de allí han partido y están partiendo aún constantemente, palabras que unas veces son de desafío y otras de menosprecio para el resto de los españoles.

Todavía tenemos fe en que el Estatuto no vea la luz. Pero si, por desgracia, naciera, las Cortes habrían puesto un digno remate a su desdichada labor.

Mientras ese tristemente célebre Estatuto proyecte su sombra sobre el suelo de España, mucho nos tememos que no haya un momento de paz.

LA RADIO

La Asociación Obrera Católica de Radioyentes

Este grupo alemán acaba de celebrar en Breslau su asamblea anual. Como la organización francesa "Las antenas familiares", está dedicada a asegurar la moral de las emisiones y a intervenir desde los organismos directores de las estaciones, a fin de dar una orientación católica a ciertos programas.

Las cuestiones tratadas en dicha asamblea conciernen a la crítica radiofónica, radio escolar, hora femenina, hora de la juventud y en fin a la fiesta matinal del domingo, que da un carácter netamente religioso a las emisiones.

COGED LA ONDA DE...

Davenport 1.554,4 m. 16.00. Sonata en "Mendelsóhn".
Rabat 416 m. 19.55. "El Príncipe Igor", Borodine.
Poste Parisiën 328 m. 20.5 "Granada", Albéniz.
Madrid 416 m. 20.30 "Concierto Sinfónico".

PROGRAMAS PARA HOY

RADIO ASTURIAS EAJ 19 (268 m.)

14:00: Emisión de sobremesa.— Música variada.

19:30: "Camino de Talavera" (seguidillas manchegas), "Palomita blanca" (seguidillas), "Los ojos negros" (canción), "La Paloma" (canción), "En el jardín del Monasterio", "En un mercado de Persia".— "El conde de Luxemburgo" (Franz Lehar).— "Cielo español y España cañí" (pasodoble).— Cotizaciones de Bolsa.

MADRID 470 m. 3:00 "Diario hablado "La Palabra".

19:00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones. Programa del oyente.

19:45: Conferencia. Continuación del programa del oyente.

20:15: Noticias. Sesión del Congreso de los Diputados.

21:30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados.

(Noticias recibidas después de las 20,30).
Concierto sinfónico. "La flauta encantada" (obertura), Mozart; "La Walkyria" (fuego encendido), Wagner; "Las golondrinas" (pantomima), Usandizaga.

"El burgués gentilhomme" (suite), Strauss; Obertura, Minuetto. Entrada y danza de los sastres. Preludio, La cena.

"Pastoral", Bach; "Bolero", Ravel.
23:45: Noticias de última hora.
24:00: Campanadas de Gobernación.

BARCELONA 348,8 m.

7:15: Cultura física.

"La Palabra" diario hablado.
19:00: Trío Radio Barcelona: "Parsifal" (selección), R. Wagner; "Una vida de poeta", E. Elgar; "Barcarola veneciana", R. Leoncavallo; "Serenata", A. d'Am brosio.

19:30: Cotizaciones. Programa del Radioyente. 21:00: Noticias de Prensa. 21:00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte Meteorológico. Cotizaciones.

21:10: Orquesta Radio Barcelona: "Gran marcha", C. D. Blake; "Pour un sourire", L. Clossel; "Danza noruega", E. Grieg. 21:30: "Curtida", Pepita (Ramos Coyita). "Es pecado", Godoy-Lito; "Esta flor", Godoy-Lito; "No subas", Godoy-Lito; "Canta, valenciana", Godoy-Lito.

22:00: Radioteatro.

SAN SEBASTIAN 435,2 m.
19:30: Noticias de última hora. Parte Meteorológico. Programa variado. Música de baile.

SEVILLA 379,7 m.

21:00: Guitarra: "Minuetto", Sors; "Sueño", Tárrega; "Torre Bermeja", Albéniz; "Nocturno", M. Bargallo; "Danza mora", Tárrega; "Zambra", Ross; "Nocturno", Chopin; "Estudio brillante", Tárrega. Noticias de Prensa. Cotizaciones. Boletín meteorológico. Canto: "Flor y luz", Puche y Dotras Vila; "Manos bellas", Romero e Ibáñez; "Rose Marie": a) Rose Marie. b) Uber die prairie.

Friml; "Júrame" (tango), M. Gra ver; "Mi campanilla", Zaragoza y Estera; "Flor de poeta", Parera y Martinillo; "Gitana", (serenata española) J. del Moral. Flamenco.

VALENCIA 268 m.
18:00: Audición variada. Bursátiles. Mercados.

21:35: Charla literaria. 22:00: Radioteatro. Sainete lírico de Carlos Arniches, música de Valverde (hijo) y Serrano (J.). "Las estrellas". Noticias de última hora.

POSTE PARISIEN 328 m.

Informaciones. Sesión parlamentaria. 18:35: Discos. 19:20: Charla. 19:30: Periódico hablado. Informaciones. 19:45: Concierto vocal y orquestal: Obertura de "Un viaje a Persia", Filipaci; "Gollywog's cakewalk", Debussy; vals de "Su alteza real", Caryll; "La pastelería de la reina Pedauque" (selección), Levadé; "Fi-Fi" (selección), Christiané; "La Husar", (selección), Poudrain; "Danza persa", Guiraud; "Rapsodia noruega", Svendsen.
"Granada", Albéniz. "Como la espuma ligera" "Fetras", "La campaña de la libertad", Souza.
21:45: Últimas noticias.

RADIO SUISE ROMANDE 403 m.

19:00: Música de Cámara. 19:30: Motete y Madrigal. 20:30: Música de baile. Variedades. 21:00: Informaciones de última hora. Conferencia de reparaciones.

RADIO-NORD-ITALIA

Florenza 301,7 Milán 331,4 Gé-

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Del día 6

Se anuncian para su provisión en propiedad las plazas de inspectores municipales veterinarios siguientes:

Manzanilla (Huelva), Honrubia (Cuenca); Torrico (Toledo), Sajazarra Logroño), Valle de Oca (Burgos), Vega de Villalobos (Zamora), Sollará (Valencia).

Las instancias se dirigirán por los interesados al señor alcalde presidente del Ayuntamiento de la capitalidad del partido, en el plazo de treinta días.

nova 312,8. Turin 273,7. Trieste 247,7 m.

13:00: Noticias "El Matrimonio Secreto" Cimarrosa. "Ecos" Pa dilla. "Canción lejana", Vigeran Quinteto. 18:30: Discos.

19:00: Periódico hablado. Boletín Meteorológico. Discos. 19:40: Radiocurioso. 19:45: Concierto sin fónico. Periódico hablado.



LA SEÑORA

Doña Pascuala Llorián

Viuda de Requejo

falleció en su casa de Puente de los Fierros, el día 7 de julio de 1932
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos, don José, don Venancio y doña Amparo; hijos políticos, doña Josefa G. Guisasaola, don Enrique Camacho y doña Otilia de Requejo; nietos y demás parientes

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver al cementerio de la parroquia de Puente de los Fierros hoy, viernes, a las seis y media de la tarde y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el día 10, a las diez de la mañana, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos.

Santoral y culto

SANTOS DE HOF.—Santa Isabel, reina de Portugal.—El notabilísimo ejemplar (de la paz cristiana, Santa Isabel, hija del rey Pedro de Aragón, nació viviendo aún su abuelo Jaime I el Conquistador, siendo causa de unión en su familia.

Desde la primera infancia notáronse sus virtudes; a los ocho años rezaba el oficio divino y a los once fué dada por esposa al rey Dionisio de Portugal.

No se envaneció al subir al trono, antes continuó siendo muy modesta en el vestir, templada en la comida, benigna en us conversación y muy dada a las cosas de la Iglesia y al cuidado de los pobres.

Pasada la mitad del año con solo pan y agua, que durante una enfermedad se convirtió en vino. Besó una horripilante llaga de una pobre mujer, y la curó repentinamente. En tiempo de invierno convirtió las provisiones que llevaba

a los pobres en flores y luego a su primitivo estado.

Su esposo Dionisio fué en su juventud muy liviano, con grande deshonor suyo y afrenta de la Santa; mas ella con su paciencia y exquisito trato ganóle para Dios y para reduciéndole a cristiano comportamiento.

A la muerte de su esposo retiróse a un convento de Santa Clara; fué en peregrinación a Santiago de Compostela, presentando ofrenda riquísima a la hora de su muerte que acaeció en 1336, siendo de edad de 65 años, visitóla Santísima Virgen María.

En este día se celebra también la fiesta de los Santos Aquilino, Priscila, Adán II papa; Auspicio, ob. Quilino, ob.

MOVIMIENTO EN LOS PUERTOS Gijón

ENTRADA
T. Sierra Ventana, pasaje, ruña.
Dianisla, pinos, Ferrol.
Sama, vacío, Bilbao.
Teseus, gral., Hamburgo (Alemania).
Joven Victor, vacío, Deva.
Mina Coto, vacío, Cartagena.
Santirso, vacío, Coruña.
Asunción, mineral, Bilbao.
Paco García, gral., Santander.
Conchita, gral., Foz.
Amada, gral., Avilés.
Ana, vacío, Pasajes.

SALIDA
T. Sierra Ventana, pasaje, Santander.
Anciola 3, gral., Lueca.
Amador, carbón, Ferrol.
Subieta, carbón, Santander.
Mosquitera, carbón, Bilbao.
Teseus, gral., Pasajes.

San Esteban de Pravia

ENTRADA
Pepín, vacío, Vigo.
SALIDA
Mariavi, carbón, Bilbao.
OPERACIONES
Mieres, José Martiére, Carbonero.
Aurora F. R. San Pedro, Oviedo.
Begoña 7.
Santiago López, Pepín, Turis.



La señora

Doña María de la Fuente Pedregal

Descansó en la Paz del Señor en Oviedo, a las 3 horas, del día 7 de julio de 1932

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligido esposo, don Joaquín Muñiz García (del comercio de esta plaza); hijos, doña Josefa, doña Eloína, don Francisco, don Manuel, don Joaquín (ausentes), doña Sara, doña María Lourdes y don José Luis; hijos políticos, don Gregorio Colunga Alonso (ausente) y don Javier Morilla Bango (Notario en Lorca); nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, viernes, día 8, en el Templo de San Juan, a las once, y acto continuo, a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Uría, núm. 60, al cementerio del Salvador, por cuyos actos de caridad les quedarán muy reconocidos.

Los duelos se despiden en el sitio de costumbre.

Todas las Misas que se celebren hoy, en el Convento de los RR. PP. Carmelitas y en la Capilla de la Corredoria (Oviedo), serán aplicadas en sufragio de su alma.
El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, concede indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 11, teléfono 3416.

RECORTES DE PRENSA Sociedad UNA ANECDOTA

¡Ahora, todos!

Los socialistas de Cuenca

La minoría socialista del Ayuntamiento de Cuenca, celosa sin duda del éxito de las pasadas elecciones—éxito de resonancia nacional por su valor sintomático—, ha cogido la ocasión por los cabellos para hacer una de las suyas. Y con motivo de ser el día 15 aniversario de la invasión carlista, presentó a la aprobación municipal un manifiesto lleno de agravios históricos, enconado e inadmisibles. El alcalde republicano, se ha visto obligado por disciplina a votar en pro de ese manifiesto, pero escrupuloso con su conciencia, que repugnaba la forma impropia del escrito, ha presentado irrevocablemente su dimisión.

No es sólo en las Cortes, como puede verse, donde se acentúa el divorcio entre la virulencia y la serenidad, entre la pasión y la justicia. Hasta en la esfera de la vida local española se deja sentir la honra de la conciencia con los que no supieron estar a la altura a que fortuitamente les elevaron las circunstancias". (De "Informaciones").

Labor de las religiosas

Alejandro Millerand en un discurso pronunciado en la sesión pública anual de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, dijo las siguientes palabras:

La Madre María de las Gracias es desde hace nueve años la superiora de la Leprosaría de Rangoon. La lepra, casi totalmente desaparecida en Francia, causa estragos todavía en Extremo Oriente. En Birmania reviste las formas más crueles y repugnantes. Las Franciscanas misioneras de María, se denominan "las humildes servidoras de los leprosos". Merced a ellas esos miserables conocen el consuelo material y espiritual de ser cuidados y a veces curados. La Academia se inclina profundamente ante este milagro de caridad; y dirige a todas las religiosas el homenaje de su admiración, concediendo a una de ellas Felicia Manzoni, en religión Madre María de las Gracias, el premio Audiffred".

Proclamar el milagro de la caridad e inclinarse la Academia de Ciencias Morales y Políticas de París ante unas religiosas "humildes servidoras de leprosos" son cosas que la mentalidad de Albornoz, ponemos por caso de incompetencia, no llegará a comprender nunca". (De "El Debate").

¿Quién trajo la República?

Los socialistas trajeron la República? ¡Miau! Nos basta con este resumen, verdaderamente felino, para ahorrarnos el trabajo de leer la prueba.

Pero reconozcamos que lo que está sucediendo es entristecedor. Maya "El Imparcial" en cuanto los socialistas dicen que son ellos los verdaderos republicanos y la verdadera madre del cordero.

A la Kent ("Britain rules the waves") la acaban de decir, como vieron ustedes ayer en la sección "Del Momento": "Usted republicana? ¿Qué se cree usted eso!"

Ercque don Melquiades aseguró en los pasillos del Congreso que él había sido siempre republicano, se echaron a reír hasta los maceros. ¿A ver si vamos a tener que empezar a mayar todos?.. (De "La Gaceta del Norte").

Hace cincuenta y nueve años

Los objetos del culto

Navarrete, diputado republicano y oficial de Artillería, que no debe tener cabal el juicio, ha presentado al Congreso una proposición pidiendo que los objetos todos del culto, vasos sagrados, ornamentos, campanas y demás, pasen a ser propiedad de los Municipios.

"El clamor público", dice que esto sería "legitimar el robo". ¿Puede ya estar más legitimado?

Tiene razón Navarrete; después de la desamortización de las incautaciones de las transferencias y de la denegación de la paga al clero, lo lógico es que, para concluir de una vez, se apoderen los revolucionarios de los copones, de los cálices, de los candelabros y lámparas, de las vestiduras, sagradas y de las imágenes, y que luego se destinen los templos del Dios verdadero a cuarteles de los voluntarios de la libertad.

(De la colección de "La Unidad" en la Biblioteca de la Universidad).

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad a una preciosa niña, la esposa del vicepresidente de la Diputación, don Valentín Alvarez.

Con este motivo los felices padres de la criatura reciben innumerables felicitaciones.

MEJORADO

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que desde su regreso de El Escorial le aquejaba, nuestro buen amigo el marqués de la Rodrigo.

Muy de veras celebramos la mejoría del distinguido enfermo, así como celebraremos su rápido y total restablecimiento.

EN EL TENNIS HABRA

UNA VERBENA

Por un grupo de distinguidos jóvenes de la Sociedad Deportiva Asturiana se intenta celebrar una gran verbena, que se verificará en las canchas de la Sociedad en uno de los días de la próxima semana.

Se recuerda entre los socios la que se celebró el año pasado por esta misma fecha, que resultó brillantísima.

JURAMENTO

Ante el presidente de la Audiencia y el fiscal de la República, presidió ayer su juramento el joven y nuevo abogado don Celestino Fernández Trapa, culto abogado de este Ayuntamiento.

Reciba nuestra felicitación el distinguido joven, al tiempo que le deseamos muchos triunfos en el ejercicio de la profesión.

VIAJES

De Madrid y haciendo el viaje en automóvil llegó ayer el prestigioso doctor don Vicente A. del Manzano, que permaneció tan sólo breves horas en esta ciudad, regresando ayer mismo a la capital de España.

—Procedente de Madrid ha llegado a Gijón el coronel de Inválidos don José Giménez.

—Ha salido para Luanco el abogado don Alfredo Suárez, acompañado de su esposa, bellas hijas Lola y Carmen e hijos.

—De Madrid ha llegado a Navia a pasar el verano don Ovidio Rubén Fernández, acompañado de su esposa.

—Para Bilbao salieron ayer los señores de Aldama.

—Ha salido para Villahermos donde pasarán el verano los familiares del director de "La Voz de Asturias", don Juan Antonio Onieva.

—Se trasladaron a sus posesiones de Colloto, la señora viuda de Flórez y L. Villamil (don José) y sus hermanos políticos don Mariano y don Luis.

—Saludamos en Oviedo al presidente del Club Náutico de Salinas don Manuel Buyla.

—Ha regresado de Mieres la bella señorita María Luisa Cuesta Fernández.

—De Madrid han llegado a Collanzo a pasar el verano los señores de Andreo, y sus bellas hijas Luisa, Juanita y Cheles.

—Para Gijón, donde pasará el verano, marchó la encantadora señorita Antonia Díaz.

DERIVACIONES PLAUSIBLES DE LA FIESTA DEL NARANCO

Entre las explosiones y entusiasmos con que se celebró el pasado domingo la gran fiesta del Naranco, hemos de permitirnos recoger el "chispazo culminante", pues, acaso a muchos haya pasado inadvertido, en medio del general jorgorio, y vale la pena que todos se den por enterados para evitar sus picacías y torcidas interpretaciones, y a la vez el rasgo de tan generoso protector de los Huerfanitos del Fresno tenga muchos imitadores.

Se trata de una persona conocida en Oviedo, don Juan Uria, ex alcalde de esta ciudad, ex diputado a Cortes y ex senador, el cual a más de ser uno de los más entusiastas suscriptores del Asilo, ya en diferentes ocasiones había ofrecido sus valiosos servicios para cuanto redundara en beneficio de los huérfanos de don Domingo, y a este propósito, recordamos haber sido él quien desinteresadamente realizó las primeras gestiones en Madrid encaminadas a conseguir de la superioridad la autorización para trasladar los restos del fundador del Asilo, desde el cementerio parroquial de los Arcos a la capilla del establecimiento, y si bien no ha visto coronada su labor con feliz éxito, ello fué debido a que imprevista desgracia vino a cambiar el rumbo de los acontecimientos políticos de aquellos días.

Firme en sus propósitos, días antes de celebrarse la romería del Naranco, espontáneamente y sin requerimiento de ningún género celebra una entrevista con el señor director del Asilo, proponiéndole, con ocasión de tan concurrida fiesta, una fórmula, cuya finalidad no había de ser otra que la de reforzar los ingresos de la benéfica y simpática institución.

No hay para qué decir que la propuesta fué aceptada desde el primer momento y el resultado definitivo no pudo ser más satisfactorio, pues sabemos que se ha recaudado en el "Día del Naranco" a beneficio de los huérfanos del Fresno la cantidad no despreciable de 517 pesetas, siendo muy de notar que los que en un principio ofrecían reparos para satisfacer el impuesto, al tener noticia del fin benéfico a que se destinaba, contribuían gustosos con la cuota asignada.

¡Qué Dios premie a todos tanta caridad! y los Huerfanitos del Fresno, con su personal directiva, no encuentran términos en que poder reflejar su gratitud y reconocimiento. Felicitémonos todos de que el "Día del Naranco" de 1932 haya tenido tan plausibles derivaciones.

El tiempo

Datos del Observatorio de la Universidad:

Presión a 0° en mm., 744,3.
Temperatura máxima, 20,6.
Idem mínima, 8,6.

El día de ayer estuvo bastante inseguro. Lució el sol a ratos y hubo momentos en que amenazó la lluvia.

EN GIJON

El día de ayer se mantuvo con tiempo nuboso, luciendo el sol a ratos, descargando algunos aguaceros de poca duración, soplando vientos del Nordeste y marcando el barómetro a la caída de la tarde 770 mm.

El Pronosticador Lambrieht anuncia "aumento de calor y cielo nublado".

El telegrama del Observatorio de Madrid recibido hoy dice: "Débiles hacia Celandia, altas en las Azores. Probable Cantabria y Galicia, vientos moderados del Oeste y aguaceros tormentosos. Resto de España, tiempo inseguro. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, tiempo inseguro. Marejadilla en el Cantábrico.

torio, pues sabemos que se ha recaudado en el "Día del Naranco" a beneficio de los huérfanos del Fresno la cantidad no despreciable de 517 pesetas, siendo muy de notar que los que en un principio ofrecían reparos para satisfacer el impuesto, al tener noticia del fin benéfico a que se destinaba, contribuían gustosos con la cuota asignada.

¡Qué Dios premie a todos tanta caridad! y los Huerfanitos del Fresno, con su personal directiva, no encuentran términos en que poder reflejar su gratitud y reconocimiento. Felicitémonos todos de que el "Día del Naranco" de 1932 haya tenido tan plausibles derivaciones.

NUEVO ODONTOLOGO

Ha terminado con gran aprovechamiento la carrera de Odontología en Madrid, el distinguido joven de Grado don Armando Menéndez, que ha regresado al lado de los suyos.

Felicitamos efusivamente al nuevo odontólogo, al tiempo que le deseamos un sin fin de éxitos en el ejercicio de la profesión.



—¿Ha tenido usted algún accidente motorista?
—Sí; conocí a mi mujer en un garage.



—Su anuncio dice: "Nuestras raciones le asombrarán a usted". Por qué me trae una ración tan pequeña?
—Señor: esta ración le habrá asombrado, seguramente.



—Solamente piensas en los deportes. Debes de empezar a reflexionar sobre cosas más altas de la vida.
—Sí; estoy pensando hacer un vuelo uno de estos días.

DIPUTACION

Gobierno Civil

TRIBUNALES

CINCO BECAS PARA AMPLIACION DE ESTUDIOS ARTISTICOS

Se anuncia su provisión por concurso.-Dos son de tres mil quinientas pesetas y tres de cuatro mil. Se invita a la Diputación al banquete del doctor Roel

Una comisión de peritos industriales de Oviedo, visitó al señor Álvarez para entregarle una instancia que suscriben sus compañeros de Gijón, solicitando el apoyo de la Diputación para el homenaje que se piensa rendir a don Ulpiano Alonso, profesor de la Escuela de Industrias de Gijón.

INVITACION AL BANQUETE ROEL

QUETE ROEL

También visitó al vicepresidente una comisión de médicos, compuesta por los señores Escalera y Junceda, que fueron a invitar a la Diputación al banquete que el próximo domingo se dará en Ceceda al doctor don Faustino G. Roel.

CONSTRUCCION DE UNA RAMPA

UNA RAMPA

El alcalde y varios vecinos de Gozón, visitaron igualmente al señor Álvarez, para interesarse por la construcción de una rampa de acceso en el pueblo de Larren, cerca de la estación de Zarzabornín.

PROVISION DE VARIAS BECAS

RIAS BECAS

Mañana aparecerá en el "Boletín Oficial" de la provincia el anuncio sobre la provisión de varias becas entre asturianos para ampliación de estudios artísticos.

Las pensiones son dos, para artistas de número, una de pintura y otra de escultura, y serán cubiertas mediante oposición. La duración de estas pensiones será de cuatro años, están dotadas con 3.500 pesetas anuales. Los aspirantes no podrán ser menores de 12 años ni mayores de 25, siendo condición indispensable haber nacido en Asturias o ser hijo de padres asturianos.

Las instancias para optar a estas pensiones deberán ser entregadas dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación del anuncio en el citado período oficial.

Salen asimismo a concurso entre los pensionados de número tres becas: una de canto, otra de pintura y la otra de escultura. La duración de estas pensiones será de dos años y estarán dotadas del sueldo anual de 4.000 pesetas, más 600 pesetas por una sola vez en concepto de viáticos. Las instancias deberán ser presentadas en el plazo de quince días, a contar asimismo desde la publicación del anuncio oficial.

UNA SUBVENCION

El alcalde de Tineo interesa se subvencione la Biblioteca Popular Municipal.

SOLICITUDES Y EXPEDIENTES

PEDIENTES

Don Perfecto Fernández Carreño solicita licencia para reformar una casa en las inmediaciones del camino vecinal de Camporriundo (Gozón).

La Junta provincial de Sanidad devuelve, sin informar, por falta de requisitos o documentación que se precisa, los expedientes relativos a subvenciones para obras de carácter sanitario, instruidos por los Ayuntamientos de Amieva, y Candás de Salime, Ponga, Aller, Cangas de Onís, Ribera de Arriba, Teverga, Mieres, Sariego, Gijón, Quirós, Piloña, Onís, Siero, Cabranes, Illano y San Martín del Rey Aurelio.

FALLECE UNA ASILADA

La Alcaldía de Aller participa que ha fallecido la pordiosera desconocida y recogida por aquel Ayuntamiento, cuyo ingreso en la Casa de Caridad de San Lázaro había sido solicitado recientemente, e interesa al mismo tiempo que la cama que aquella había de ocupar se reserve para otro peticionario del concejo.

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

MISION GESTORA

Entre otros, la comisión gestora provincial adoptó en su última sesión los siguientes:

CONDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA

ENERGIA ELECTRICA

Visto el proyecto de instalación de una línea eléctrica de baja tensión desde Colloto al barrio de Folgueras, solicitada por la Sociedad Popular Ovetense, se acordó informarlo en el sentido de que no afecta a ninguna vía de comunicación dependiente de esta Diputación.

CONSTRUCCION DE UNA CARRETERA

Dada cuenta de una instancia del Ayuntamiento de Cangas del Narcea, interesando el estudio y construcción de la carretera del pueblo de Rengos a enlazar con la carretera de Ponferrada a la Espina, pasando por Cedrez y Monasterio de Hermo, pasando igualmente por los pueblos de Eiros, San Martín, Piedrafitas, Jalón, se acordó acceder a lo solicitado, desestimando la parte de la instancia que se refiere a la variación del trazado.

LAS OBRAS DE VILLABONA

LLABONA

Quedó acordado expedir un libramiento por 20.000 pesetas, a favor del pagador de la Sección de Vías y obras provinciales, para atender al pago de los jornales de los obreros empleados en las obras de construcción de la carretera de Villabona a Serín, sección de Villabona a Formanés.

ESCRITO DE GESTIONADO

MADO

Visto el escrito de la Sociedad Pañemellerense de Oficios varios, de Panes, denunciando que el contratista de las obras de la carretera de este último punto a la de Palencia a Tinamayor, no abonó a los obreros los jornales que importan 1.197,20 pesetas, se acordó informar a los denunciados en el sentido de que, aún reconociendo de justicia la petición, esta Diputación no puede adoptar resolución coactiva contra el expresado contratista por carecer para ello de competencia.

ABONO A UN CONTRATISTA

TRATISTA

Se acordó abonar a don Alberto M. Ayello, la cantidad de 10.340 pesetas, parte de la cantidad total en que le fué adjudicada la instalación de material sanitario en el nuevo Manicomio de al Cadellada.

EL SANATORIO DE CANDAS

Quedó asimismo acordado expedir a favor del arquitecto provincial un libramiento de cinco mil pesetas para atender a las obras de construcción de la casa para conserje en el Sanatorio Marítimo de Candás.

Una protesta del Sindicato ferroviario de Langreo

Una comisión del Sindicato ferroviario de Langreo, visitó al gobernador, para denunciarle que celebrada la elección para designar los vocales que han de formar parte en el jurado mixto de la referida empresa, se ha enterado de que otros elementos que no pertenecen a dicho Sindicato, han falsificado un acta en la que figuran para dichos cargos personas que no fueron designadas.

El señor Alonso Mallol, les manifestó que daría cuenta de la protesta al ministro del Trabajo, y en cuanto a lo de la falsificación del acta, podían recurrir a los tribunales.

LOS OBREROS MUNICIPALES DE GIJON

PALES DE GIJON

Se entrevistaron ayer con el gobernador varios individuos pertenecientes a la sociedad de obreros municipales, "La Razón", de Gijón, para denunciarle que a pesar de haber sido aprobado el reglamento de funcionarios por el Ayuntamiento, con fecha 23 de julio del año pasado, no se ha puesto en vigor, ni se les abonan los jornales señalados por el jurado mixto.

NO HAY MAQUINAS DUHART

DUHART

La Guardia civil participa al gobernador que en los ríos Nalón y Narcea, no existen máquinas Duhart, ni ninguna otra clase de artefactos dedicados a la pesca del salmón.

JUNTA DE BENEFICENCIA

CENCIA

Hoy celebrará sesión la junta provincial de Beneficencia particular.

SE AUTORIZAN LOS MITINES PERO NO MANIFESTACIONES

MITINES PERO NO MANIFESTACIONES

Nos manifestó el gobernador que había sido autorizada la celebración de mitines organizados por los comunistas, habiendo denegado el permiso en cuanto a la celebración de las manifestaciones que también pretendían verificar.

También nos manifestó que había autorizado la celebración del mitin organizado por Acción Popular en Gijón, para el sábado próximo.

EL CONFLICTO DEL POSITO DE GIJON

POSITO DE GIJON

Refiriéndose el gobernador al conflicto del Posito de Gijón, nos dijo que habló con el delegado del trabajo, para que cuando lleguen los vapores al puerto haga saber a los pescadores que quedan en libertad de llevar el pescado al Pósito o la Rula.

Por la tarde salió para Gijón el gobernador, para intervenir en los conflictos sociales.

INCORPORACION

Ayer se han incorporado al Cuerpo de Seguridad de esta plantilla los cabos Clemente Vicente Torres procedente de Barcelona y Jesús García Vázquez, de Coruña.

DESTINO DE UN SARGENTO

DESTINO DE UN SARGENTO

El sargento del cuerpo de guardias de asalto, Maximino Saurina Suárez, que presta servicio en Madrid, fué destinado a Oviedo.

Hiere a un sacerdote porque no le da diez mil pesetas

Ayer se celebró la vista de una causa contra Armando Calvo Suárez, de Campo de Caso, por haber causado lesiones con una navaja a don Francisco Alvarez Suárez, párroco de aquel lugar.

Un sacerdote venerable, que ha tenido siempre para todos sus feligreses las mayores atenciones y cuidados.

Al procesado le ha visto nacer, él fué quien le bautizó y quien guió sus primeros pasos por las sendas de la religión de Cristo. Le quería como quiere un padre espiritual a sus hijos y, al tal Armando, sobre manera, pues mantenía estrecha amistad con sus padres.

Y un día, el 9 de diciembre último, el acusado cometió la cobardía de acometer con una navaja al anciano sacerdote, manso y de corazón noble, porque no quería emprestarle dos mil pesetas, cuya cantidad necesitaba para contraer matrimonio.

Incalificable atropello que ocasionó la correspondiente indignación entre todos los vecinos de Campo de Caso.

El lesionado, a instancias del fiscal, relata los hechos serenamente, con todo detalle y dando la sensación de estar poseído de la verdad. Armando—dice—se presentó en mi casa a pedirme consejo respecto al próximo matrimonio que iba a efectuar; de pronto, me dice que necesita dos mil pesetas y quiere que yo se las entregue; le contesto que no las tengo y, entonces, rebaja la cantidad a veinte duros. Yo—añade—le digo que espere al día siguiente, pues de momento no las podía dar.

Y Armando se altera, insulta y amenaza; rompe una imagen que había en la casa rectoral, y al siguiente día, después que había presentado el sacerdote una denuncia en el Juzgado contra él por malos tratos y amenazas, con una navaja le hiere a mansalva en el rostro y le rasga la sotana.

Los testigos que desfilan ante la Sala, todos son favorables al sacerdote, y en vista de la evidencia de los hechos, el fiscal, señor Eche-

bertad de llevar el pescado al Pósito o la Rula.

Por la tarde salió para Gijón el gobernador, para intervenir en los conflictos sociales.

Ayer se han incorporado al Cuerpo de Seguridad de esta plantilla los cabos Clemente Vicente Torres procedente de Barcelona y Jesús García Vázquez, de Coruña.

El sargento del cuerpo de guardias de asalto, Maximino Saurina Suárez, que presta servicio en Madrid, fué destinado a Oviedo.

El sargento del cuerpo de guardias de asalto, Maximino Saurina Suárez, que presta servicio en Madrid, fué destinado a Oviedo.

El sargento del cuerpo de guardias de asalto, Maximino Saurina Suárez, que presta servicio en Madrid, fué destinado a Oviedo.

El sargento del cuerpo de guardias de asalto, Maximino Saurina Suárez, que presta servicio en Madrid, fué destinado a Oviedo.

El sargento del cuerpo de guardias de asalto, Maximino Saurina Suárez, que presta servicio en Madrid, fué destinado a Oviedo.

El sargento del cuerpo de guardias de asalto, Maximino Saurina Suárez, que presta servicio en Madrid, fué destinado a Oviedo.

El sargento del cuerpo de guardias de asalto, Maximino Saurina Suárez, que presta servicio en Madrid, fué destinado a Oviedo.

El sargento del cuerpo de guardias de asalto, Maximino Saurina Suárez, que presta servicio en Madrid, fué destinado a Oviedo.

El sargento del cuerpo de guardias de asalto, Maximino Saurina Suárez, que presta servicio en Madrid, fué destinado a Oviedo.

El sargento del cuerpo de guardias de asalto, Maximino Saurina Suárez, que presta servicio en Madrid, fué destinado a Oviedo.

varría es muy breve en su me, solicitando la pena de tres años de prisión correccional.

El abogado defensor, señor Peña, niega que haya delito en la causa la absolución.

POR TENENCIA DE BENEFICIO

Benigno Díaz Fernández es el titular en el banquillo para responder de un delito por tenencia de arma de fuego.

El fiscal señor Quintana, en sus conclusiones, que el día de enero de 1932, sobre las de la noche, en ocasión que el acusado se hallaba en el domicilio de su madre Baltasar Fernández, en el pueblo de Cuyín, jugando a las cartas con Antonio Areces García, como es sabido, se le vio en las manos una pistola que aquél tenía una vez se la pidió para examinarla, y él ya la tenía en sus manos, produjo causalmente un disparo de la que curó a los cuarenta días; dicha arma—añade—se le quitó al procesado, el que no vaba consigo sin licencia.

Solicita la pena de cuatro años y un día de arresto mayor, sorias y costas.

El abogado defensor don Armando Suárez, niega los hechos. Recoge la prueba testifical para demostrar la inculpada del cliente.

Añade que no existe delito, estar comprendido el caso en el Decreto de 19 de agosto de 1931, terminando su brillante carrera solicitando la absolución patrocinada con todos los procedimientos favorables.

La causa quedó para sentar sentencia.

SEÑALAMIENTO

SECCION PRIMERA

Llaviana.—Contra Alejandro León (hurto). Abogado, Landeta. Procurador, señor Villaviciosa.—Contra Ramón Fernández y Ángel Palacios (lesiones). Abogados, Res Muñoz de Diego y García Nardo. Procuradores señores riego y León.

SECCION SEGUNDA

Siero.—Contra Antonio García y otro (hurto). Abogado, señor Muñoz de Diego. Procurador, señor Maribona.

Gijón, Oriente.—Contra Bautista Alvarez Blanco (hurto y tenencia). Abogado, señorrán Cifuentes. Procurador, Izquierdo.

Tineo.—Contra Francisco Gallo (hurto). Abogado, López (don Gustavo). Procurador, señor Tomás.

SENTENCIAS

Llanes.—Condenando a Juana Caldevilla, a seis meses de día de arresto mayor.

Hizo la promesa para ejercer la abogacía, don Celestino Fernández Trapa.

BALNEARIO DE URUBIA

RUAGA DE UBILLA

MARQUINA (Vizcaya)

Agua termal, nitrogenada, carbonatada, radiactiva.

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de garganta y fosas nasales, nas, bronquitis, etc.

Instalación hidrológica completa.

De 15 de junio a 30 de septiembre.

Los números de RE...

Los números de RE...

Los números de RE...

Los números de RE...

Oviedo, viernes, 8 julio 1932

NOTICIAS LOCALES

Ayuntamiento

SCARTAS A "REGION"

Una fábrica de explosivos

Sr. Director de REGION Oviedo

Muy distinguido señor mío: Por creerlo de interés para los obreros en general y para que éstos se vayan enterando de las malas artes de que se valen algunos que los aconsejan, le ruego la inserción en su periódico de las siguientes líneas:

"Leo en "Avance" del día 7 del mes actual: "También visitó al gobernador nuestro compañero Luis Oliveira, para seguir tratando del conflicto planteado en la fábrica de explosivos de La Manjoya.

Por lo que respecta al obrero del taller de fulminante, se ha acordado que mientras dure su enfermedad continúe cobrando el sueldo y que cuando sea dado de alta vuelva a ocupar el puesto que tenía antes".

Aunque hay algo de verdad en esta información, es incompleta, y me conviene decir "toda" la verdad, para que en determinado sector, engañado por ciertas predicaciones, no siga figurando, con daño para los obreros, como "desfacedor de conflictos", precisamente el que los promueve.

A un obrero que padece una enfermedad a la que nada favorece y si perjudica el trabajo en que estaba ocupado, le saqué de él y quise colocarlo en otro que no le perjudicara, cumpliendo así los preceptos del Código del Trabajo, en bien suyo y en evitación de responsabilidad para la fábrica.

El asesor de este obrero, en la reunión tenida con este motivo en el despacho del excelentísimo señor gobernador civil, en presencia de éste, del digno teniente alcalde del Ayuntamiento de Oviedo y presidente de las Sociedades Obreras de la Casa del Pueblo, don Luis Oliveira, y del obrero mencionado, se permitió hacer con desfachatez inaudita, y por tres veces, la afirmación (que a él le constaba ser cierta), de que el motivo de la separación de ese obrero del puesto que ocupaba era la persecución mía contra él, para colocarlo en su lugar a un patrocinado mío. Hube de rechazar, indignado, semejante desaprensiva mentira, poniendo las cosas en su debido lugar.

En resumen: el conflicto fué planteado, no por la fábrica, que nunca ha promovido ningún conflicto, ni dado motivo para que se promuevan, sino por el famoso desfacedor de conflictos; y fué resuelto en la forma que la fábrica había dispuesto.

Agradeciendo a usted, señor director, este favor, quedo de usted afecto servido q. e. s. m.

Fernando OLAVIDE

Trenes especiales a Colloto

Con motivo de los festejos que se celebrarán en Colloto el domingo, día 10 del corriente, la Compañía de Ferrocarriles Económicos de Asturias pondrá en circulación los siguientes trenes especiales de viajeros:

Uno que saldrá de Oviedo a las 16,30; otro, a las 17,15 y otro que saldrá de Colloto a las 21,00.

Los dos primeros sólo admitirán viajeros con billete de ida y vuelta, cuyo precio es de 0,65 en tercera clase.

Registro Civil

Inscripciones hechas ayer: Nacimientos.—Manuel Sevares Cima, Julia Alvarez González, María del Rosario Vázquez Naves, José Manuel Solís García, María Esther Mier Suárez, Josefa Díaz Flórez, María de los Angeles Díaz Flórez, Adela Ruiz Muñiz.

Defunciones.—María de la Fuente Pedregal, de sesenta y nueve años; Isabel Díaz Suárez, de sesenta y seis; Arturo Higelmo Cima de villa, de tres; Modesta Suárez Trabanco, de setenta y tres; Modesta Suárez Trabanco, de setenta y tres; María Mallada Fernández, de sesenta y cinco; Laudelino Areces Fernández, de tres días.

Los alumnos de Ingenieros industriales, a Santander

Han salido para Santander los alumnos de cuarto curso de la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, acompañados de su profesor señor don Ramón Oliveiras Ferrer. Han visitado en Asturias las más importantes instalaciones industriales características de esta región: marchando compaenidísimos de las innumerables atenciones recibidas.

Dichos alumnos llegaron a Oviedo procedentes de Madrid y efectuarán todo el viaje de prácticas de este curso por España. En los dos años de carrera que les faltan para terminar sus estudios visitarán las más importantes instalaciones de Europa y probablemente las de los Estados Unidos.

Agradecimiento

La familia de doña Barbarina Secades Díaz (q. e. p. d.), nos ruega demos en su nombre las gracias a cuantas personas han asistido al entierro de la referida señora o de alguna otra manera se han asociado al dolor que experimentan por tan irreparable pérdida.

Rifa Benéfica

Números premiados en el sorteo del día 7 de julio de 1932: Primer premio, número 55. Segundo premio, número, 553. Tercer premio, 85. El próximo sorteo se celebrará el día 14 del corriente.

Para hoy

Teatro Principado.—"Esclava de la moda". Teatro Campoamor.—A las horas de costumbre las películas "Pagada" y "Ladrones". Cinema Torenó.—"Danzad, locos, danzad".

"MATA CUCARACHAS DEL CASTILLO" EL MAS EFICAZ Y LIMPIO Bote, 0,95.

REGION

Apartado número 42
Teléfonos 1516 1517

Las obras de la traída de aguas a Trubia y a Veguín

Nos habló ayer el alcalde de su resolución de dar comienzo lo más rápidamente posible, a las obras de la traída de aguas a Trubia y a Tudela Veguín, así como también a las de construcción del cuarto grupo escolar y otras grupo escolar y otras obras que están incluidas en el empréstito de cultura y aguas.

Por lo que se refiere a la traída de aguas a Tudela Veguín, nos dijo el señor Miaja, es necesario celebrar una entrevista con el director de la fábrica de Mieres, por que se da el caso de que el punto de captación de las referidas aguas radica en una de las minas de la mencionada empresa, y con el fin de celebrar dicha entrevista, salieron en la tarde de ayer a Mieres el alcalde y el ingeniero municipal, señor Sánchez del Río.

El propósito que tiene el Alcalde con respecto a dichas obras, es el de dar a los contratistas el 75 por 100 del presupuesto de aquéllas en metálico y el resto en papel, pues teniendo en cuenta las condiciones en que va a ser lanzado al mercado el papel del mencionado empréstito, espera el alcalde que los contratistas habrán de tomar el mencionado papel al 95 por 100 y los obreros que habrán de trabajar en las referidas obras serán los que hoy tiene como eventuales en municipio.

EL HOMENAJE AL

SEÑOR ROEL

El Colegio médico se reunirá en fraternal banquete el próximo domingo, con motivo del homenaje que se tributará al doctor Roel.

Una comisión del referido Colegio ha visitado al alcalde para invitarle al acto, rogándole que en el caso de no poder asistir envíe una representación.

APROVECHAMIENTO

DE AGUAS

El alcalde se enteró de que la Compañía del ferrocarril del Norte ha solicitado del Estado la concesión de siete litros de agua por segundo derivados del río Nora; en términos de Lugones, con destino al abastecimiento de las locomotoras.

La Compañía tiene derecho a hacer esta petición y sabe el señor Miaja que será atendida, puesto que ha sido ya favorablemente informada por los organismos del Estado.

Esta concesión producirá al municipio una pérdida de 50.000 pesetas, que es lo que ingresa la mencionada Compañía por el consumo de agua y para evitar que esto suceda, el señor Miaja realizará las gestiones necesarias cerca de la mencionada empresa ferroviaria para ver si ésta llega a una inteligencia con el municipio.

PETICION DE SUB-

VENCIONES

Tan pronto como den comienzo a las obras de la traída de aguas a Trubia y Tudela Veguín, el alcalde solicitará del Estado la subvención que se concede para esta clase de obras, que podrá llegar hasta la suma de 80.000 pesetas, que es el máximo que se concede exigiéndose como único requisito indispensable la ejecución de las obras.

LOS CORREDORES

DE COMERCIO

Una comisión del Colegio de Corredores de Comercio, ha visitado al alcalde, para hablarle de la intervención que les corresponde tener en la operación del empréstito de cultura y aguas.

UNA CARTA INDIGNA Y UNA RESPUESTA ADECUADA

Leemos en "El Día de Palencia".

He aquí dos cartas que nos son enviadas desde Sahagún, para que conozcan nuestros lectores la pasión y la miseria que se agazapan en torno al Estatuto Catalán:

"Burgos 29-6-32.

Señor Antonio Mantilla.

SAHAGUN.

Muy señor mío: Aunque le sepa mal ya se irá enterando de que el Estatuto va aprobándose

Hijo de padres españoles, mi gran pena es el no haber nacido en esa región privilegiada que se llama Cataluña.

Sin embargo, me siento tan nacionalista como nuestro Presidente, el ilustre y venerable Maciá.

No le quepa la menor duda que el Estatuto se aprobará, apesar de que en el parlamento español haya muchos payasos que se llamen Royos Villanovas.

Por algo somos los amos de España.

Usted en su aldea de Sahagún no podrá o no querrá comprar artículos catalanes, en un gesto quijotesco muy siglo XVII, propio del tiempo en que ustedes viven.

Hermanos nunca, ni primos tampoco, hay demasiada diferencia entre la cultura catalana y la española.

Cuando ustedes hayan pasado los dos siglos que van atrasados, ya veremos qué grado de parentesco podemos tener.

A pesar de que en política no pensamos igual, le ofrezco mi domicilio en Barcelona, Bruch, 32, tercero; en la seguridad de que será mejor tratado y recibido que lo fui yo en su casa.

Por algo somos superiores.

Suyo affmo.—Alberto Alvarez Campa".

"Sahagún, 3 de julio de 1932.

Señor don Alberto Alvarez Campa. (Representante Comercial de la firma José Mariol Armentol).

BARCELONA.

Muy señor mío y renegado español: Recibí su carta, fechada en la muy noble ciudad castellana de Burgos, que me ha producido un efecto completamente distinto al que usted seguramente se proponía. Un sentimiento de desprecio, y risa por otra parte, es lo que me ha causado su lectura, pero aún así, no quiero dejar sin contestación a los distintos puntos de la misma.

Efectivamente: el Estatuto va aprobándose, pero aún falta mucho, y no comparto su optimismo. Y también se habrá usted dado cuenta de que, de lo que pedían sus admirados, a lo que se les ya concediendo, hay algunas infinitas, y aún suponiendo que se apruebe en su totalidad aún falta el rabo por desollar.

La pena que siento de no haber nacido en tierra catalana, le retrata a usted moralmente, como hombre, de arriba a abajo, que únicamente en hombres de una condición como la suya es comprensible el desprecio hacia la tierra que le vio nacer. Se conoce que usted no tiene más sentimiento que el del perro, que muestra siempre su agradecimiento al último que le da pan.

Reconociendo en mí una cultura inferior a la suya, me abstengo de emitir conceptos despectivos y molestos hacia la persona del señor Maciá, con mucha más razón que usted les emite respecto del muy caballero señor Royo Villanova, paladín de la defensa e intérprete de las regiones que tienen muy en mucho el llamarse españolas.

En cuanto que son ustedes los amos de España personalmente le diría lo ficticio de su apreciación; por hoy, nada más, que el tiempo da gusto a todos.

Muy de acuerdo en renunciar a la hermandad si todos los catalanes son como usted; pero de ninguna manera "primos", pues para deshacer este parentesco, es el movimiento de protesta de los españoles, que tenemos derecho a un trato igual que la favorecida región catalana, y entonces será ocasión de contrastar cultura y aptitudes; si bien es ya de todo conocido que la industria y el comercio catalán están en su mayoría en manos de regionales, que son los que con "su atraso" los han llevado al muy relativo estado de florecimiento, que también—y esto sí que es cierto—, respecto a otras naciones, la industria catalana, lleva medio siglo de retraso.

Distanciados, en política y en todo, no acepto su ofrecimiento; veo en ello nada más que una compuerta de esperanza para futuras operaciones mercantiles, que al fin y al cabo son las que más les afectan a ustedes, y no un sentimiento de nobleza, del que les considero exentos; y en cuanto a que sería mejor recibido que lo fué usted, no creo que el hecho de no comprarle, alegando su condición de "extranjero", sea motivo de descortesía, aunque bien queda sentado que no es precisamente lo que a usted le molesta la mayor o menor afabilidad, sino la pérdida de negocio que estimó probable.

Sin otro fin de que estas actitudes "muy catalanas" tengan la mayor divulgación, para conocimiento de sus compañeros en el comercio, daré a esta carta la más amplia publicidad, acogiéndome al españolismo de la Prensa regional.

De usted affmo., Antonio Mantilla Alcántara.

(Sin comentarios.)

Los números del martes, de REGION, constan de veinte páginas.

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

Menestra del tiempo

El Madrid se partió el pecho para traer a Rubio primero, para librarse de pecado después y todo, para tener que cedérselo al Athletic, y no por su voluntad, y sí por la del resto de sus delanteros que con Rubio, ni a ganar el campeonato querían ir.

Claro está, que aquello de los veinte mil "leoncios" quedó bastante reducido, parece que no fueron más que tres mil los que tuvo que aprontar el Athletic, y con estos tres mil, la promesa de otros tantos para después del partido Athletic-Madrid del campeonato regional.

También se cede gratuitamente a Ordóñez, pero como el tan cacareado medio centro internacional (eso en Asturias no lo cree nadie, lo de internacional) parece que piensa dedicarse al bell canto, en el caso de que cambie el balón por las corcheas, otra indemnización de quince mil pesetas.

En resumen, tres mil duros, que de los otros seis, prometidos, podrá hablarse cuando dejen de ser promesas.

Este trueque de jugadores nos sugiere que acaso ambos mejoren con el cambio de aire, pero, la verdad, ambos nos parecen demasiados buenos, nosotros a Rubio lo volveríamos a mandar a Méjico y a Ordóñez le pediríamos que siguiera jugando mucho en teoría, como cuando decía lo que iba a pasar cuando a él lo pusieran de medio centro del once nacional.

Dicen de Bilbao que eso del trapaso de Deva no pasa de ser un deseo de los que quieren llevarse.

Por nosotros, que se queden con los deseos, y con Deva por allá.

Vicentuco no ha tenido suerte; en la primera arrancada de "la vuelta" entró en la meta en el preciso segundo en que se cerraba el control y con una diferencia de treinta y cinco minutos con el vencedor.

Muchos minutos ya, aunque son muchos los kilómetros a correr, pero como todos siguen corriendo.

Parece que ya han arreglado sus papeles por el Donostia, Marculeta, Cholin, Beristain, Aranda, Amadeo, Ayesterán, Isidoro y Parrondo.

Suponemos que el Athletic bilbaíno habrá tomado nota de que eso de Marculeta tendrá que "dejale pa prau", al menos por esta temporada.

Nosotros hablamos del triunfo logrado por el Oviedo al no necesitar hacer uso del derecho de resistencia ni en un solo caso.

Como nueva prueba de ello, diremos que el Español ha tenido que retener a todos sus jugadores, y otro tanto ha hecho el Sa-

badell, pero éste dejando libres a Tena, Martí y Vilaplana. ¿Interesan?

El Castellón se ha rejuvenecido. Una comisión de "hinchas" libreta y bolsa en ristre, corrieron la población pidiendo "para hacer bien por el Deportivo en trance de muerte".

La colecta ha dado, así dicen, excelente resultado y se habla, no sólo de conservar a todos sus jugadores, sino de llenar convenientemente los huecos que dejaron Gómez, Pascual y Montañés.

Esto, palabra, nos fastidia bastante, todo lo contrario que aquello de Deva.

ASTUR.

DE POLA DE SIERO

Se pone en conocimiento de todos los clubs de la provincia que el primer equipo del Español F. C. de Siero ha pasado a formar nuevo equipo, llamado Sporting Club Poleso, y se pone a disposición de todos los equipos de la provincia de su categoría.

Para informes, a Rafael Moro calle Enrique II.

RETG

El Arenas de Pumarín reñía al Iberia del Campo de los Patos, y en caso de no aceptar éste, al Petis del mismo barrio, para jugar el domingo en el campo de Pumarín.

DÉ CAZA

Una reunión de interés

Hoy, a las siete y media de la tarde, y en los locales escuelas de Fontán, se reúne en asamblea ordinaria "El Fomento y la Veda" de Oviedo.

Ha de tratarse de asuntos de tanta importancia como la organización de Tiros de pichón, fijación de la fecha de apertura de la veía en Asturias, gestiones realizadas para tomar algunos cotos en la provincia, dar cuenta el presidente de su gestión en el Consejo provincial de Caza y Pesca, gestiones para la creación de la Federación Regional, llevadas a cabo con los compañeros de Lena, Pravia, Pola de Allande y Gijón y otros varios, todos ellos de verdadera importan-

PERIODICOS ATRASADOS

se venden a tres pesetas arroba en PUBLICIDAD

cia. Hay además el proyecto de far entre los concurrentes una magnífica pistola, regalo de la Española de Explosivos y todo hará que en el Fontán haya un verdadero "lleno".

La Directiva encarece la necesidad de que todos concurren a junta, sin duda alguna la de importancia del año para todo el año.



Educa al niño

Con su rinura peculiar y su perfume inconfundible, el Heno de Pravia educa bien al niño. Le hace simpatizar con el baño, ser limpio y aseado. Ponga usted su confianza en este jabón neutro. No hay mayor halago para un tierno cutis que esa espuma espesa del Heno de Pravia, escapa de suavidad perfumada, portadora de finísimos aceites.

JABÓN

PASTILLA 125

HENO DE PRAVIA

PERFUMERÍA GAL. MADRID, BUENOS AIRES!

CIAÑO SANTA ANA

Un gran partido para el domingo

En el magnífico campo donado por don Juanín Rocas, jugarán el domingo el Sporting del Norte y el Sportig Noreñés.

Este partido se ha organizado bajo los auspicios de la comisión de fiestas de La Laguna, que ha regalado una magnífica copa que se entregará al vencedor.

El saque lo hará la bellísima señorita Vicenta Suárez.

Ni que decir que el llenazo será de los que hagan época.

Oviedo, viernes, 8 julio 1931

Dice Maura que él no se aviene con los pasteleos que intenta el Gobierno

Añade que quiere "luz y taquígrafos" y que la Cámara va a la deriva

El señor Royo Villanova representa a la minoría agraria. El martes comenzarán los informes orales sobre el proyecto de ley de incautación de los bienes de la Compañía de Jesús

MADRID.— Maura, a preguntas de los periodistas acerca de la impresión que tenía respecto a los propósitos del Gobierno de celebrar conversaciones con determinadas personalidades de la Cámara, para tratar de ciertos asuntos, replicó que con él no iba nada, y que no sabe si el Gobierno tiene el propósito de iniciar estas conversaciones fuera del salón de sesiones.

Es partidario de "luz y taquígrafos en plena sesión", no cree que el Gobierno este tan ciego que no vea que la Cámara va a la deriva.

Sin discusión alguna, añadió el señor Maura, esta pretensión sería un mal paso para el Gobierno, para la misma causa que se quiere defender, y aun para la propia República.

Por último repitió que sólo se pueden tratar los problemas con luz y taquígrafos y en el Salón de sesiones, pues no se aviene con pasteleos más o menos disimulados.

La minoría Agraria ha facilitado esta tarde la siguiente nota:

"Interesa a la minoría agraria hacer constar que si en los momentos actuales toda la labor de discusión del Estatuto de Cataluña pesa sobre el infatigable y cultísimo catedrático señor Royo Villanova, es porque este señor es el representante de la minoría en la Comisión dictaminadora y único, por lo tanto, facultado por el reglamento de la Cámara, para defender sus catorce votos particulares que tienen prioridad en la discusión.

Una vez concluido el examen de los votos particulares, se defenderán las enmiendas presentadas por la minoría agraria al artículo quinto, según la distribución que se cita a continuación que están repartidas por materias en todos los aspectos que abarca el artículo, en

entre todos los diputados de la minoría."

UN VOTO DE ROYO

MADRID.— El diputado Royo Villanova, presentó un voto particular al artículo sexto que es ahora el décimo del proyecto, de Estatuto, que dice así:

"Al citado artículo se añadirá el siguiente párrafo: La Universidad de Barcelona seguirá dependiendo del Estado y tendrá la misma categoría que la Universidad de Madrid

LOS BIENES DE LA COMPAÑIA

MADRID.— La Comisión de la Presidencia se reunió en la sesión tercera de la Cámara, acordando que el martes próximo comienzen los informes orales al proyecto de ley relativo a la incautación de los bienes de la Compañía de Jesús.

No se concederán más que cinco minutos para intervenir.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

MADRID.— Se ha reunido la minoría radical socialista para dedicarse al estudio del proyecto de Estatuto y especialmente de la cuestión que se refiere a la justicia.

El señor López Goicoechea representante de la minoría en la Comisión de Estatutos, llevará las orientaciones de la misma sobre la materia.

DE REFORMA AGRARIA

MADRID.— A las once de la mañana en la sección quinta del Congreso se reunió la Comisión de Reforma Agraria para estudiar algunas enmiendas y votos particulares presentados a la base tercera y cuarta del proyecto.

GRANDES PRECAUCIONES EN BARCELONA

BARCELONA.— En las primeras horas de la madrugada, los noctámbulos de la ciudad se vieron sorprendidos por la adopción de medidas extraordinarias por parte de los guardias de Seguridad y agentes de vigilancia.

Los guardias prestaban servicio en las calles armados de tercerola y se colocaban retenes de guardias de Asalto en lugares estratégicos.

Como quiera que ya habíamos tenido ocasión de notar estos preparativos de fuerzas, estuvimos en la Jefatura Superior de Policía para hacer indagaciones, pero nuestros propósitos se estrellaron contra el silencio de los agentes, que no quisieron explicar los motivos de la adopción de tales medidas.

Sin embargo, pudimos comprobar la salida de varias camionetas con guardias de Asalto en dirección a diversos puntos de la ciudad.

Según noticias particulares, parece ser que todo lo actuado fué en previsión de algunas manifestaciones proyectadas por los elementos de la derecha para las seis de la mañana, coincidiendo con la entrada de los obreros al trabajo.

La impresión es que todo obedece a un alarde de fuerzas ante una tentativa de manifestación encamionada, al parecer, a protestar contra la política del Gobierno.

LAS PRECAUCIONES ADOPTADAS

BARCELONA.— A preguntas de los periodistas, el gobernador manifestó ayer mañana que las precauciones adoptadas en la madrugada anterior obedecían a los rumores de que, por determinados elementos, se preparaba un golpe de mano.

También fué interrogado sobre el mismo motivo el jefe de Policía, quien confirmó las anteriores manifestaciones, añadiendo que, enterado de que se preparaban algaradas por elementos de derechas, en combinación con otras fracciones, adoptó las consiguientes medidas, pues no está dispuesto a permitir alteraciones.

Añadió que había sido detenido el conde de Valdehano y el señor Rico Ariza y que ordenó nuevas detenciones y registros.

Suspensión indefinida y multa de diez mil pesetas a "La Correspondencia"

Lerroux hablará el domingo en Zaragoza. Se imprimirá un discurso de Gil Robles. Gestiones para que Francia rectifique sus propósitos comerciales. En Barcelona falta el trigo candeal

MADRID.— El ministro de la Gobernación manifestó ayer en la Cámara, que había impuesto una multa de diez mil pesetas al periódico "La Correspondencia", suspensión indefinida de dicho diario e incautación de su imprenta.

LERROUX HABLARA EN ZARAGOZA

MADRID.— Lerroux marcha el sábado para Zaragoza, donde pronunciará un importante discurso político.

El diputado Algorta le ha prevenido que en Zaragoza está la atmósfera muy cargada contra el Estatuto catalán.

El jefe radical contestó que dirá lo que estime más justo. Tiene marcada una línea de conducta y no se separará de ella.

UN DISCURSO DE GIL ROBLES

MADRID.— Acción Popular ha impreso el discurso que su presidente el señor Gil Robles pronunciará en los locales de Acción Popular de Madrid recientemente.

La primera tirada consta de cien mil ejemplares que serán repartidos profusamente por toda España.

LA EXPORTACION DE FRUTOS

MADRID.— El ministro de Agricultura manifestó ayer a los periodistas que contestaría a un ruego que le hizo por escrito el diputado señor Ruiz Funes, acerca de la exportación de nuestros frutos en Francia, en el momento en que sobre este asunto pudiera hacer afirmaciones concretas.

Añadió que al tener noticias de los propósitos de Francia, desde el primer momento, en colaboración con el ministro de Estado, se gestionó por medio de nuestra Embajada para que se rectificaran estos propósitos.

El hecho de que el Gobierno no haya publicado todavía el decreto anunciado, evidencia la importancia de nuestras actividades en defensa de los frutos españoles.

Marciano Domingo terminó expresando su confianza de que los frutos españoles no dejarán de ser defendidos como hasta ahora.

EN BARCELONA ESCALSEA EL TRIGO

MADRID.— El señor Ayguadé ha dirigido un ruego al ministro de Agricultura para que resuelva con toda urgencia el problema que crea a Barcelona y su provincia la falta de trigo candeal, porque las existencias de este cereal no alcanza para abastecer a la provincia más que hasta el viernes o el sábado próximos.

Como la cosecha de trigo en Cataluña viene algo retrasada, no podrá ser puesta al mercado hasta dentro de 15 días, y la de Castilla hasta agosto.

Se plantea un problema urgentísimo cuya resolución encarece al ministro.

PETICION DE LOS DIPUTADOS VALENCIANOS

MADRID.— Varios diputados valencianos han visitado al presidente del Consejo para pedir que los dos barcos que han de ser construidos con destino a la Transmediterránea se construyan en los Arsenal de la Unión Naval.

Azaña prometió interesarse por el asunto.

LOS OBREROS DE LA MAESTRANZA

MADRID.— Se ha aprobado una ley en virtud de la cual los obreros de la Maestranza y eventuales de los Arsenal, quedan constituidos dentro de la segunda división del Cuerpo de auxiliares de los servicios técnicos de Arsenal, de conformidad con el dictamen emitido por la Comisión de Marina.

LOS CABLES SUBMARINOS

MADRID.— El subsecretario de Comunicaciones manifestó ayer que había sancionado una ley para contratar directamente la reparación de cables submarinos.

Después entregó a los informadores una nota, contestando a los ataques que le dirige "El Socialista".

ECONOMIAS EN LA PRESIDENCIA

MADRID.— La Secretaría general de la Presidencia de la República, ha facilitado una nota diciendo que por su habilitación, y siguiendo instrucciones del Presidente, se habían reintegrado a la Hacienda pública al finalizar el segundo trimestre del corriente año otras 50.000 pesetas, resultado de las economías que han podido hacerse.

EL PATRONATO DEL MUSEO NAVAL

MADRID.— El ministro de Marina dió posesión de sus cargos a los miembros del nuevo Patronato del Museo Naval, nombrados por el decreto de 3 del actual.

El ministro pronunció unas palabras de salutación y afecto para el Patronato, y les indicó cuál era su misión. Hizo constar cuánta fe tenía en que cumplan el cometido que se les encomienda.

RUIZ FORNELS EN BARCELONA

BARCELONA.— Procedente de Madrid llegó ayer a esta capital el subsecretario de Guerra, Ruiz Fornels.

La junta directiva del Círculo Mercantil acordó suprimir durante los meses de julio y agosto la cuota de entrada establecida para los socios fundadores.



DIALOGUIOS DE ACTUALIDAD

—¿Cómo va a ser, caballero?

—A la moda; recórtame usted la melena...

TEATRO CAMPOAMOR

PRECIOS POPULARISIMOS BUTACA DE PATIO, 1,25

1.º—La extraordinaria producción M. G. M. **PAGADA**

Por la hermosísima estrella JOAN GRAWFORD.

2.º—la más chispeante comedia cómica hablada en español **LADRONES**

por los célebres mimos Stan Laurel y Oliver Hardy. Fantástica cinta llena de deliciosos disparates, que mantienen a la concurrencia en constante hilaridad.

Mañana, FATALIDAD. Por MARLENE DIETRICH.

Brillante intervención de Gil Robles en el debate sobre la Reforma agraria

Se acepta una enmienda suya a la base tercera.-Bruno Alonso leyó una proposición de ley para incluir a los maestros laicos en el escalafón del Magisterio.-Se tomó en consideración otra para entregar a los sefarditas la sinagoga de Córdoba

EN LA SESION NOCTURNA SE REPITEN LOS INCIDENTES ENTRE ROYO VILLANOVA Y LOS CATALANES

Se abre la sesión a las cuatro y cinco de la tarde bajo la presidencia de Besteiro. Escasa concurrencia.

El presidente da cuenta de haberse formulado dos suplicatorios para proceder contra los diputados García Hidalgo y Balbontín.

LOS MAESTROS LAICOS

Se entra en el orden del día y se da lectura a una proposición del señor BRUNO ALONSO, para que se incluya en el escalafón a los maestros de las escuelas laicas.

Se toma en consideración otra referente a la entrega de la Sinagoga de Córdoba a los sefarditas.

LAS RECLAMACIONES FERROVIARIAS

Se da lectura a un proyecto fijando el plazo de las prescripciones de la acción privada del Consejo de Transportes y creando la Junta que ha de entender en las reclamaciones que se formulen sobre esta materia.

Tenía pedida la palabra para intervenir en la discusión de la totalidad don Melquiades Alvarez, y como no se encuentra en la Cámara, se pasa a la del articulado.

El señor AYATS presenta una enmienda al artículo primero, que se refiere a las Juntas provinciales. Le contesta un miembro de la Comisión rechazándola, y su autor se retira.

Se aprueba el artículo primero y sin más discusión los restantes. Seguidamente, se pasa a discutir el artículo transitorio.

El señor GUERRA DEL RIO presenta una enmienda al mismo pidiendo que se admitan las reclamaciones formuladas antes de la promulgación de esta ley.

Es rechazada por la Comisión, y su autor la retira.

El señor CASANUEVA pide aclaraciones a este artículo.

El ministro de OBRAS PUBLICAS le contesta que no debe abrirse la mano en esto de las reclamaciones a las compañías ferroviarias, pues existe el peligro de que las agencias particulares resuciten antiguas reclamaciones.

El señor CASANUEVA pide que se amplíe el plazo para la admisión de reclamaciones.

El señor GRANADOS le apoya. El ministro de OBRAS PUBLICAS insiste en sus anteriores argumentos.

El señor CASANUEVA rectifica y mantiene los puntos de vista expuestos en su anterior intervención.

Por último se aprueba el artículo transitorio.

La reforma agraria

EL ARTICULO TERCERO

Se pasa a la discusión del proyecto de Reforma agraria, continuando lo referente al artículo tercero.

La Comisión dice que se aceptó el espíritu de un voto particular formulado por el señor Del Moral y éste lo da por retirado, en vista de ello.

El señor GARCIA HIDALGO protesta de la lentitud con que se lleva la discusión de este proyecto y de simultanearla con la del Estatuto. Dice que los catalanes debían esperar, por lo menos dos meses. Añade que la culpa de esa indiferencia de la Cámara la tiene el propio Gobierno.

El señor AZAÑA: ¿Por qué? El señor GARCIA HIDALGO: Porque en los dos meses que lleva

mos de discusión, sólo se han aprobado dos bases.

El señor AZAÑA: ¿Y yo qué culpa tengo? (Risas.)

El señor GARCIA HIDALGO: No me extrañan esas risas, porque estas Cortes llevan camino de convertirse en cortesanas (Protestas.) La culpa es del Gobierno, que es el obligado a marcar la orientación a los debates.

El señor AZAÑA: El Gobierno no es culpable de que se hayan pronunciado discursos tan vacíos y de la obstrucción que se ha hecho en el Parlamento. (Protestas de los agrarios.)

El señor GARCIA HIDALGO dice que si para el mes de agosto no está terminada la discusión y aprobación de la ley agraria, habrá pasado la oportunidad de ésta.

La Comisión rechaza el voto particular y comienza la discusión de la totalidad de esta base.

DISCUSION DE LA TOTALIDAD

El señor GIL ROBLES consume un turno contra la totalidad. Recuerda que el ministro de Agricultura manifestó que la actitud de la minoría agraria no podía considerarse como obstruccionista.

Añade que en este problema esta minoría ejerce una oposición, que no es lo mismo que obstrucción. Ese mismo criterio mantienen respecto al Estatuto. Una prueba de que no ejercen una labor obstruccionista es que no protestaron ante el proyecto presentado esta tarde para cuya aprobación se requiere el "quorum".

Dice que en el dictamen no se explica claramente cuál ha de ser la misión del Instituto de Reforma Agraria al lado de las Juntas centrales y provinciales. Ruega al ministro aclare en qué va a consistir el Instituto. A su juicio debe tener carácter permanente y estar formado por todos los afectados por la reforma y con una base económica firme y capaz, ya que la cifra de cincuenta millones de pesetas la considera insuficiente. Propone que se busquen los medios económicos necesarios para no dejar el Instituto a merced de las alteraciones de los Presupuestos del Estado. No son opuestos a la Reforma Agraria. Lo que desean es que la reforma sea más amplia y que alcance a todos y que lleve la intervención del Parlamento en pleno y no que sea obra de un solo partido.

El señor BALBONTIN ocupa otro turno en contra del Instituto de Reforma Agraria, ya que en él no figuran los campesinos, y dice que éstos aplastarán la segunda República de explotadores de todas clases.

DISCUSION DE ENMIENDAS

Se pasa a la discusión de las enmiendas.

El señor CASANUEVA presenta una en la que propone que el Instituto de Reforma Agraria sea establecido por medio de una ley votada en Cortes.

El señor POLANCO, por la Comisión, le contesta y, en votación ordinaria, es rechazada la enmienda por 145 votos contra 23.

El señor Sbert defiende otra enmienda pidiendo que la ejecución de esta ley quede encomendada al Instituto de Reforma Agraria.

La COMISION rechaza la enmienda y su autor la retira.

El señor CID apoya otra enmienda en el sentido expuesto por Gil Robles en su discurso anterior.

La COMISION se opone y en

votación nominal es rechazada por 161 votos contra 26.

El señor CALDERON defiende otra enmienda solicitando que el el Instituto de Reforma Agraria se ajuste a la ley de Contabilidad.

La enmienda es rechazada por 124 votos contra 23.

TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES

El PRESIDENTE da cuenta de los veintidós diputados que componen el Tribunal de Responsabilidades, siendo aprobada la propuesta.

ENMIENDAS RECHAZADAS

El señor ORTIZ DE SOLORZANO apoya una enmienda en el sentido de que el Instituto de Reforma Agraria goce de autonomía económica para ejercer sus funciones. Es rechazada por 166 votos contra 24.

El señor FANJUL defiende otra pidiendo que el Instituto sea creado por medio de una ley especial. Contesta la COMISION, y el autor retira la enmienda.

El señor CID apoya otra en la que se establece la creación de un Banco Agrícola Nacional para concertar las operaciones de crédito hechas adecuadas a las peculiaridades agrícolas.

En votación nominal es rechazada la enmienda por 110 votos contra 21.

ENMIENDA DE GIL ROBLES

El señor GIL ROBLES apoya una enmienda pidiendo que se especifique el capital que ha de constituir la base del Instituto de la Reforma Agraria. La misma enmienda se refiere al gobierno del Instituto.

LA COMISION ACEPTA LA ENMIENDA

El señor FECED, por la Comisión, dice que ésta acepta la enmienda excepto en la parte que se refiere al gobierno del Instituto.

El señor GIL ROBLES agradece la aceptación de su enmienda y dice que en su minoría no hay deseo de obstruir, sino de colaborar en una obra en favor de todos.

Se suspende esta discusión y acto seguido se levanta la sesión a las nueve en punto.

SESION NOCTURNA

EL ARTICULO QUINTO

A las once y cuarto y bajo la presidencia de Besteiro, da comienzo la sesión. En tribunas regular concurrencia. En los escaños muy poca al principio de la sesión. En el banco azul, los ministros de Trabajo y Justicia.

ROYO VILLANOVA apoya un voto particular al apartado cuarto que se refiere a Ferrocarriles, canales, carreteras, teléfonos, y puentes de interés general, quedando a salvo para el Estado la revisión y política de los primeros y la ejecución directa que pueda reservar se.

Censura la entrega negligente a la región catalana y que los ingenieros y otros funcionarios del Estado tengan que trasladarse a Cataluña. Cita el caso ocurrido con los de Teléfonos.

Dice que Cataluña sólo puede perderse para España por un caso de fuerza.

Un diputado: ¿Y el derecho? ROYO: El Derecho sin la fuerza es un romance (risas).

El PRESIDENTE le hace presente que va transcurriendo el tiempo reglamentario y que debe terminar su discurso.

Termina Royo Villanova y le contesta por la Comisión VALLER.

ROYO rectifica diciendo: Nunca creí en los mártires de Cataluña y ahora veo que tenéis uno: Ventura Gassols. Los diputados catalanes dirigen improperios a Royo Villanova, llamándole grosero y canalla. ¡Esto es intolerable!—se oye decir.

La Presidencia les llama al orden.

Termina ROYO pidiendo votación nominal. Verificada ésta es rechazado el voto por 173 contra 21.

El mismo diputado defiende otro voto particular al párrafo quinto que trata de las cargas de Sanidad.

Como no se oye al orador el Presidente le ruega que descienda unos escaños para que lo oigan los taquígrafos. Así lo hace ROYO.

El PRESIDENTE le dice que sólo tiene media hora para todos los votos que ha presentado. Le ruega que, por propia conveniencia los defienda de una vez sola.

ROYO: Qué culpa tengo yo de que se pretenda aprobar un proyecto impuesto por una sola persona que ni siquiera viene por aquí y quiere conseguirlo por la fuerza.

(Entra en la Cámara el Ministro de Hacienda).

EL APARTADO QUINTO

El mismo diputado defiende otro voto particular al párrafo quinto que trata de las cargas de Sanidad.

Como no se oye al orador el Presidente le ruega que descienda unos escaños para que lo oigan los taquígrafos. Así lo hace ROYO.

El PRESIDENTE le dice que sólo tiene media hora para todos los votos que ha presentado. Le ruega que, por propia conveniencia los defienda de una vez sola.

ROYO: Qué culpa tengo yo de que se pretenda aprobar un proyecto impuesto por una sola persona que ni siquiera viene por aquí y quiere conseguirlo por la fuerza.

(Entra en la Cámara el Ministro de Hacienda).

TEATRO DEL PRINCIPADO

Hoy, Viernes Fémica. Butaca: señoras, 0,75. Caballeros, 1,00. La deliciosa comedia de ambiente moderno **ESCLAVAS DE LA MODA**. Por su belleza argumental esta comedia no tiene precedentes en el cine hablado en español. Por **CARMEN LARRABEITI, JULIO PEÑA y BLANCA DE CASTEJON**. Mañana, "La danza roja". Dolores del Río. Charles Farrell.

Próximo viaje del señor Alcalá Zamora por el Noroeste de España

Ayer presidió el Consejo de Ministros en el Palacio Nacional.-Se firmó la Ley sobre ferroviarios y un decreto de jubilaciones

MADRID.— Ayer mañana, como primer jueves del mes, se ha celebrado Consejo de Ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

SE REUNE EL CONSEJO. La reunión comenzó a las once y media y se dió por terminada a la una menos cuarto.

A LA SALIDA. A la salida los ministros no hicieron manifestaciones a los periodistas, remitiéndose únicamente a lo que dijese el ministro de Obras Públicas.

REFERENCIA DE LO TRATADO

Este dió una referencia muy breve.

Dijo que el Consejo había sido un cambio de impresiones sobre diversos asuntos ministeriales y alrededor de los debates que se desarrollan en el Parlamento.

—El Presidente nos anunció— siguió diciendo el señor Prieto— su propósito de marchar a la Granja unos días antes de la celebración del próximo Consejo de su presidencia. También nos expuso

su deseo de venir a Madrid del Estatuto.

Mi deseo de la semana para despachar con los ministros, y vendrá también para presidir los Consejos correspondientes a los primeros y últimos jueves de cada mes que, como siempre, se celebrarán presididos por él.

Asimismo—continuó el ministro— el Presidente de la República nos anunció su propósito de efectuar durante este verano un viaje al Noroeste de España.

Los periodistas interrogaron al señor Prieto sobre los decretos sometidos a la firma de Su Excelencia, contestando el ministro que no recordaba ninguno de interés. Dijo que él, por su parte, había sido metido a la firma del Presidente la ley sobre ferroviarios y un decreto sobre jubilaciones.

Terminó repitiendo el señor Prieto que en el Consejo no se había tratado ningún asunto de excepcional interés y que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones sobre diversos asuntos.

Sigue ROYO impunando el párrafo quinto, haciéndolo con gran dificultad por el cansancio. Termina su discurso.

PASCUA, de la Comisión, dice que cualquier otro diputado contestaría pero que a Royo Villanova lo considera innecesario por la actitud en que está colocado. Aplausos de la mayoría y protestas de los agrarios.

El PRESIDENTE pregunta a Royo Villanova si está dispuesto a resumir en uno todos los votos.

ROYO VILLANOVA: No. MARTINEZ DE VELASCO dice a Royo que resuma los votos en uno por propia conveniencia diciéndole que tiene la confianza de la minoría agraria. Se aplica a la mayoría que guarde la debida consideración.

El Presidente pregunta si se votará de una vez o voto particular.

MARTINEZ DE VELASCO pide que se haga en votación nominal y uno por uno. Así se ha siendo rechazados todos por 173 contra 27.

BALBONTIN pregunta que se discuta mañana.

El PRESIDENTE: El Estatuto.

BALBONTIN dice que resultaría perjudicado el proyecto de Reforma Agraria.

El PRESIDENTE: En la próxima semana se obtendrá la compensación.

Se levanta la sesión a la una y cinco de la madrugada.

SIGUEN
La Com
pates.-S
ción
MADRID
Royo Vill
odo el d
telegramas
le todas
licitando
as Cortes
o catalán
SI
CACER
oyo celeb
lectura
os concej
la que F
cta la I
ción conti
Parlament
ue se de
cuantos c
ue se p
a, acorda
oto de
os diputa
es de es
confianza de la minoría agraria. Se aplica a la mayoría que guarde la debida consideración.
El Presidente pregunta si se votará de una vez o voto particular.
Al term
posición s
entes en
derechas
o gran t
tablecer c
Por últi
ción por
L
MADRID
Estatutos
tratando
para que
gasen a
INTER
La com
termin
ra
MADR
Cámara
sión de
periodista
había er
los depor
Barriob
ra en la
Por la ta
—Esta
na por la
Estatuto.
Mi des
po la fr
arrolló la
Termin
mes, se r
noria.

SIGUIEN LAS PROTESTAS CONTRA LOS QUE VOTAN A FAVOR

La Comisión busca una fórmula para aligerar los debates.-Se trata de que el Estado se reserve la inspección de los servicios que ejecute la Generalidad

MADRID.—El diputado agrario, Royo Villanova recibió durante todo el día de ayer, numerosos telegramas, cartas y telefonemas, de todas las regiones de España, felicitándole por su actuación de las Cortes en contra del Estatuto catalán.

SIGUIEN LAS PROTESTAS

CACERES.—En la sesión que hoy celebró el Ayuntamiento, se dio lectura a una proposición de concejales de las derechas en la que pedían que constase en el acta la protesta de la Corporación contra los que votaron en el Parlamento el Estatuto catalán; que se declarase incompetentes a tantos diputados lo votaron, y que se pidiera la renuncia del acta, acordando además en acta un voto de censura contra ellos, a los diputados socialistas, concejales de este Ayuntamiento Canales y Valiente por haber votado a favor de la aprobación del Estatuto, y que se expresara la satisfacción de la Corporación a cuantos votaron en contra.

Al terminar la lectura de la proposición se produjeron vivos incidentes entre los concejales de las derechas y los socialistas, costando gran trabajo al presidente restablecer el orden.

Por último se rechazó la proposición por once votos contra ocho.

LA FORMULA DE LA COMISION

MADRID.—La Comisión de Estatutos se reunió ayer tarde, tratando de buscar una fórmula para que todas las minorías llegasen a un acuerdo para aligerar

los debates sobre el Estatuto de Cataluña.

En la fórmula hallada se dice que en aquellos servicios que ha de legislar el Estado y ejecutar la Generalidad, aquél conservará el derecho de inspección de éstos.

LOS CATALANES LA ESTUDIAN

MADRID.—La minoría catalana se reunió ayer tarde para estudiar la fórmula redactada por la Comisión, en la que se reserva la inspección del Estado en los servicios que ejecute la Generalidad.

La reunión duró cerca de tres horas, y al salir ningún diputado catalán quiso hacer manifestación alguna.

Únicamente Companys declaró que habían hablado del problema sin referencia de ninguna clase. Sbert manifestó que había examinado los puntos fundamentales y técnicos del Estatuto, es decir, Justicia y Enseñanza. Se llegó a un acuerdo, pero no se ha redactado en forma de conclusiones, lo que se hará mañana seguramente.

LA PARTE DE JUSTICIA DEL ESTATUTO

MADRID.—Ayer tarde estudió la Comisión de Estatutos la propuesta de López Goicoechea, sobre la organización de Tribunales.

Después los catalanes expusieron su especial situación, y como el asunto no urgía, puesto que se refiere al artículo que se ocupa de la Justicia, se acordó celebrar otra reunión para proseguir su estudio.

INTERPELACION DE BARRIOBERO ACERCA DE LOS DEPORTADOS

La comisión de Reforma agraria niega que se halla terminado el espíritu de transigencia.--Informe favorable acerca de la expedición al Amazonas

MADRID.—El presidente de la Cámara, después de terminar la sesión de la tarde, manifestó a los periodistas que lo único nuevo que había era una interpelación sobre los deportados a Bata, firmada por Barriobero, que irá a primera hora en la sesión de hoy, viernes, por la tarde.

—Esta noche—añadió—y mañana por la tarde, seguiremos con el Estatuto.

Mi deseo es que dure mucho tiempo la tranquilidad en que se desarrolló la sesión de ayer.

Terminó diciendo que hoy, viernes, se reunirá con los jefes de minoría.

LA COMISION DE REFORMA AGRARIA

MADRID.—La Comisión de Reforma Agraria ultimó ayer el estudio de las bases tercera y cuarta del dictamen y aceptó una enmienda de Orozco, en nombre de los radicales.

Los vocales de la Comisión manifestaron luego a los periodistas que no es cierto que haya terminado el espíritu de transigencia que impera entre ellos, por el hecho de no haber aprobado que la reforma se aplique solamente a catorce provincias. Es prueba de ello el haber estudiado las dos bases mencionadas, con la mayor armonía.

LA EXPEDICION AL AMAZONAS

MADRID.—El ministro de Ins-

trucción pública asistió ayer tarde a la reunión de la Comisión de su Departamento, informando acerca de la subvención para el Instituto de Investigaciones científicas y sobre la expedición del aviador Iglesias al Amazonas.

EL PROYECTO DE UNION POSTAL

MADRID.—La Comisión permanente los dos anejos que había al proyecto relativo a la Unión Postal, que fué aprobado días pasados, en los cuales afectan a los giros y paquetes postales con América.

PARA ACELERAR LOS DEBATES

MADRID.—Ayer por la tarde se reunió en el Congreso la minoría de Acción Republicana, tratando de la Reforma Agraria y de la manera de acelerar los debates, para lo que la minoría retiró todas las enmiendas que al mismo tenían presentadas.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA

MADRID.—El ministro de Justicia expuso ayer a la Comisión de Justicia el fin que persigue el Gobierno con la creación del Tribunal de Urgencia.

El ministro oyó las observaciones que le hizo la Comisión en lo referente a no vulnerar la reforma procesal y el Tribunal de amparo establecido en la Constitución. Jiménez Asúa dió cuenta en la misma reunión de la terminación de la ley de Orden público,

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

LOS CATALANES, EN SITUACION DIFICIL

El Gobierno ya no necesita sus votos.-Habiendo sido aceptada la enmienda de Gil Robles, tiene mayoría para la Reforma agraria. En Cheburgo se hunde un submarino con 56 tripulante

MADRID.— Los comentarios de anoche giraban en torno a la minoría catalana. Esta volverá a reunirse hoy, viernes, a las doce, y se cree que se adoptarán acuerdos de gran trascendencia.

Hacia las diez llegó a la Cámara Companys, que se reunió con Azaña y el ministro de Hacienda. Al terminar la reunión, Companys llamó a Lluhy y a Xirau y otros catalanes, con los que conversó.

A preguntas de los periodistas Azaña dijo que no tenía ninguna noticia.

Como los informadores le estrecharan a preguntas, manifestó con visible contrariedad que habían tratado de los "rabassaires" de Cataluña.

Companys quiso esquivar las preguntas de los periodistas y terminó manifestando que habían hablado sobre la liquidación de la Exposición de Barcelona.

Estas contradicciones dieron lugar a que aumentaran los comentarios.

Se decía que la reunión había tenido por objeto que el Gobierno diera a conocer a los catalanes la fórmula aceptada por las minorías gubernamentales para acelerar los debates sobre el Estatuto, y que consiste en que el Estado tendrá derecho de inspección en todas las atribuciones que delegue a Cataluña para su ejecución.

Parece que esta fórmula fué acogida con protestas airadas de los miembros de la Lliga, que amena-

zaron con retirarse de la Cámara si aquella tomaba estado oficial en el salón de sesiones, colocando en situación delicada a la Izquierda quien, por otra parte, se da cuenta de que el Gobierno no precisa ya sus votos para la reforma agraria, visto el resultado de la sesión de la tarde, en la que se puso de manifiesto la cordialidad entre las minorías, llegando incluso a aceptar la enmienda del señor Gil Robles.

En resumen, la impresión dominante es que habrá reforma agraria en un plazo brevísimo de días, mientras que el Estatuto pierde por momentos la posibilidad de aprobarse.

SUBMARINO HUNDIDO

PARIS.— En aguas de Chesburgo se hundió un submarino francés, con cincuenta y seis tripulantes.

Seis personas que iban en las palcas fueron salvadas por un buque pesquero.

Se ignoran las causas del hundimiento y el sitio donde ocurrió

UN TENIENTE ALCALDE HIERE A TIROS A UN OBRERO

Este conducía una máquina segadora y no le obedeció al ordenarle que la de jara. -- Dispara contra su tío porque le expulsó del Sindicato.--Bofetadas, puñetazos y palos en una conferencia sindicalista

JAEN.— En Higuera de Arjona, el teniente alcalde Manuel Garrido Contreras, se presentó en la finca "La Yema", provisto del bastón de mando, y dió órdenes para que cesaran en sus trabajos los obreros que se dedicaban a segar utilizando una máquina.

Como le desobedecieran, disparó cinco tiros contra el que conducía la segadora, causándole una herida grave.

El agresor ya está procesado por haber disparado contra un hermano suyo y por otros hechos delictivos.

Fué detenido.

SOBRINO AGRESIVO

BARCELONA.— Por la Policía

fué detenido Diego Pérez, que con una pistola intentó matar a un tío suyo, que es secretario del Sindicato de la Alimentación, y que le había expulsado del mismo, por lo que le dejó sin trabajo.

DISURBIOS EN UNA CONFERENCIA

CUENCA.— En el salón de actos de la Sociedad de chóferes, dió hoy una conferencia Carlos Hernandez, secretario general del ramo de Transportes en Madrid.

Al atribuir el fracaso de la huelga de Teléfonos a la C. N. T., algunos elementos de ésta que se hallaban en el salón, le interrumpieron, pidiéndole les concediera controversia para demostrar que no eran ciertas sus afirmaciones.

Con tal motivo se produjeron disturbios, acometiéndose los de uno y otro bando a bofetadas, puñetazos y palos.

FRACASO LA HUELGA DE VITORIA

BILBAO.— El gobernador general de las Vascongadas manifestó que se podía dar por fracasada la huelga general de Vitoria, pues no secundaron el paro más que las elementos extremistas.

SE CONFINA EL FRACASO

VITORIA.— Fracasa la huelga general. Está casi restablecida por completo la normalidad.

No obstante, las autoridades mantienen las precauciones en previsión de que puedan reproducirse algunos incidentes.

HUELGA ILEGAL

MELILLA.— Continúa en igual estado la huelga de panaderos, planteada hace días.

Los obreros piden, para volver al trabajo, la inercia del Comité de huelga y el abono de jornales de los días que han estado en huelga.

El delegado gubernativo ha declarado la huelga ilegal, dando un plazo a los huelguistas para que reanuden sus faenas.

CONTRA LOS OBREROS INTRUSOS

ARANJUEZ.—Ayer mañana se declararon en huelga los obreros albañiles como protesta contra el empleo de trabajadores forasteros en las obras de construcción, mientras en esta población hay muchos obreros parados.

CINEMA TORENO
Precios popularísimos
Butaca de patio, 1,00.
Butaca de Principal, 0,40.
ULTIMO DIA de la deliciosa producción
Danzad, locos, danzad
por la venus de Hollywood.
JOAN GRAWFORD

UN INCIDENTE PROLONGA EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION, DE GIJON

Los obreros dan de plazo hasta las cinco de la tarde de hoy para resolverlo.--Hoy se reunirá la Patronal y volverá el gobernador

GIJON.—Hasta las diez y media de la noche no terminó la reunión celebrada en la Alcaldía, bajo la presidencia del gobernador, para firmar las bases cuya fórmula de arreglo, propuesta por el señor Alonso Mallol, fué aceptada el día anterior por ambos Sindicatos.

Al salir, nos manifestó el gobernador que había surgido un inconveniente por el cual los patronos se negaron a suscribir las bases de arreglo. Se trata de que, en los talleres de la cerrajería de los señores Hijos de José de la Riera, fueron despedidos los obreros al declararse la huelga de la construcción porque, según el patrono, carecía de trabajo. Y ahora el Sindicato Patronal de Contratistas no quiere dar por solucionado el conflicto sin que todo aquel personal se reintegre a sus puestos.

tras que sus obreros están en el Sindicato Metalúrgico, por cuyo motivo, el Sindicato Obrero de la Construcción dice que no es a él a quien compete resolver esta cuestión, sino al del ramo en que están aquellos obreros. Y los patronos, por su parte, quieren que se resuelva ahora al restablecerse la normalidad en la construcción y trabajos similares, que es como está considerado el taller de los señores Hijos de Riera.

Los obreros dieron de plazo hasta las cinco de la tarde para resolver esta incidencia. A las seis y media de la tarde tienen convocada asamblea en la Casa del Pueblo.

El Sindicato Patronal de Contratistas celebrará reunión extraordinaria en su domicilio social, a las tres de la tarde, para tratar de dicho asunto.

Hoy volverá a Gijón el gobernador para ver de dar solución a este incidente.

BURSATILES SECCION FINANCIERA

7 DE JULIO DE 1932
Facilitado por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

| | |
|--|--------|
| 4 por 100 Interior, S. F. | 62,40 |
| 4 por 100 Exterior, S. F. | 76,25 |
| 5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F. | 85,75 |
| 5 por 100 id., 1917, S. F. | 80,50 |
| 5 por 100 id., 1924, s. imp. | 92,25 |
| 6 por 100 id., 1927, con imppto. Serie F. | 78,25 |
| 4 por 100 id., 1923, S. F. | 77,50 |
| Ferrovizoria, 5 por 100 ... | 87,75 |
| Cédulas Hip. 4 por 100... | 81,25 |
| Cédulas 5 por 100, id., id., | 85,40 |
| Cédulas 6 por 100, id. id. | 102,10 |

VALORES INDUSTRIALES

| | |
|----------------------------|--------|
| Acciones B. de España... | 505,— |
| Id. B. Hipotecario España | |
| Id. Banco Central | |
| Id. B. Español de Crédito | 210,— |
| Id. B. Hisp. Americano... | |
| Id. Río de la Plata | |
| Id. S. Hidroeléctrica Esp. | 142,50 |
| Chade | 43,— |
| Id. Mengemor | |
| Id. /Aberche ordinarias... | |
| Id. Eléctrica Madrileña... | |
| Acciones Pref. Telefónica | 101,75 |
| Id. Ordinarias id. | 102,— |
| Id. M. Riff (portador)... | |
| Id. id. id. (nominativas) | |
| Id. Duro-Felguera | |
| Id. Comp. A. de Fósforos | |
| Id. Comp. A. de Petróleos | |
| Id. Comp. A. de Tabacos | |
| Id. La Unión y El Fenix | |
| Id. F. C. M. Z. y Alicante | 155,— |
| Id. Metropolitano A. XIII | |
| Id. F. C. Norte de España | |
| Id. Comp. Mad. Trazvías | 91,50 |
| Id. Ordinarios Azucarera | 42,75 |
| Id. Comp. Esp. Petróleos | 28,75 |
| Id. U. Esp. de Explosivos | 594,— |
| Obsl. Mieres, 6 por 100... | |
| Azuc. 4 por 100, estamp. | |

MONEDA EXTRANJERA

| | |
|-------------------------|--------|
| Franco | 43,30 |
| Belgas | 34,23 |
| Franco Suizo | 239,90 |
| Libras | 43,95 |
| Liras | 62,80 |
| Dólares | 12,30 |
| Marcos | 2,92 |
| Escudos portugueses ... | |
| Pesos argentinos | |

Impresión de ayer

MADRID.—El cambio internacional permanece estacionado. Todas las divisas dan pruebas de existencia, pero la peseta no ha sufrido ninguna nueva depreciación, ya que, si bien los cambios publicados por el Centro de contratación representan alza de diez céntimos en la libra y de uno en el dólar, nuestro Centro se ha limitado a corregir la diferencia de precios existentes entre Londres y Madrid.

En la capital inglesa abrió la peseta a 43,93 y, luego de hacerse a 43,95 y 43,93, de nuevo cierra a 43,96, por la mayor firmeza de la libra, en Nueva York y París.

En el mercado de valores continúa la desanimación.

Los fondos públicos presentan ligeras oscilaciones, entre las que destacan el retroceso de medio punto en las series altas de interior y la mejoría de un cuartillo en el sin impuestos de 1927.

Las cédulas repiten sus anteriores cambios y los bonos oro mejoran un nuevo duro quedando solicitados.

Solamente se negocian los Bancos de España, Español de Crédito y Río de la Plata, sin variación.

De valores eléctricos se tratan Cooperativa Electra, H. Española y Chade. Esta venía de Zurich con reposición de la pérdida sufrida el día precedente a 915 y la apertura y 920 al cierre, cursos a los que corresponde una paridad de 439 y 441, respectivamente.

En Madrid se inscribieron a 430 con pérdida de cinco puntos con relación al último cambio publicado en el Boletín.

La Chade no varía y la H. Española cede medio entero.

Siguen abandonados los Ferrocarriles, que sólo dan lugar a un par de operaciones sobre Alicante al cambio anterior.

Los Tranvías no varían tampoco su curso.

Los valores de especulación están más flojos.

Empezaron los Explosivos a 600 para fin de mes, y después de retroceder hasta 593, cierran a 594 con baja de 19 pesetas. Al contado sólo registraron este mismo precio, seis pesetas más barato que el del día anterior. En el Bolsín continuaron en el mismo estado.

Ha sido abundante el papel de Azucareras, lo que ha originado un retroceso de tres cuartos para contado, y un punto a fin de mes.

Después de registrar algunos cambios intermedios, los Petrolillos ceden un cuartillo.

Los valores industriales de renta fija están abandonados. Sólo se hicieron algunas operaciones aisladas entre las que destaca las hechas sobre M. Z. A., primera hipoteca que dió lugar a que estas obligaciones perdieran el entero 200 al quedar a 196.

Bolsín: Explosivos, 594, 93, 92; Alicante, 156, papel; Nortes, 250; Rif, 257, papel.

Sucesos

CAIDA DE UN CICLISTA

Luis Sánchez, de 16 años de edad, vecino de la calle del Fierro, yendo en una bicicleta, sufrió una caída a consecuencia de la cual se produjo erosiones en el antebrazo izquierdo.

LOS SUPUESTOS ATRACADORES

El Juzgado de inserción elevó a prisión la detención de José Fernández Suárez, Francisco Alonso Garrido, Alfonso Suárez Castro y Manuel Collazo, detenidos el día pasado por la Guardia civil de Mieres como supuestos autores del atraco de que fueron víctimas en el puerto de Pajares Feliciano Gach y su ayudante Montes.

Los detenidos ingresaron en la Cárcel Modelo.

HERIDO POR IMPRUDENCIA

Ramón García García, de 20 años de edad, vecino de Pajares hallándose examinando una pistola, se le disparó ésta, produciéndole una herida en la región torácica. Después de ser asistido por el médico don Manuel Getino, el lesionado fue trasladado al Hospital Provincial, donde ingresó en grave estado.

A ESE PASO...

El lacero municipal, José Monjardín ha tenido que acudir ayer nuevamente a la Casa de Socorro para ser curado de una herida incisa en la mano derecha.

Este hombre, que tiene que ganarse la vida cogiendo a lazo los perros vagabundos, acude con frecuencia a dicho benéfico establecimiento en busca de árnica, y tantos fueron ya los mordiscos que ha recibido, que, de continuar así, nos tememos que los canes lleguen a conocerle cuando se pobejedú.

Para evitar que esto pudiera llegar a suceder, creemos nosotros que Monjardín debiera substituir el lazo por un trozo de rosbif, que podía llevar sujeto a una cuerda porque tenemos la seguridad de que por donde quiera que pasara cuantos perros lo vieran habrían de seguirle hasta la perrera, dando saltos de alegría por alcanzar la chuleta.

Es ésta una cuestión que debe estudiarse el lacero, si no quiere que lo coman vivo los canes.

Sociedad General Azucarera de España

23º. SORTEO DE OBLIGACIONES AL 4 POR 100

De conformidad con la cláusula 3.ª de la escritura de emisión de obligaciones al 4 por 100 de la Sociedad General Azucarera de España, se participa a los obligacionistas de la misma, que en el sorteo celebrado el día 25 del actual han resultado amortizadas las siguientes:

| NUMEROS DE LAS OBLIGACIONES AMORTIZADAS |
|---|---|---|---|
| 3.431 a 3.440 | 32.781 a 32.790 | 65.991 a 66.000 | 106.061 a 106.070 |
| 4.811 " 4.817 | 33.621 " 33.630 | 67.161 " 67.170 | 106.491 " 106.500 |
| 4.831 " 4.840 | 36.131 " 36.140 | 67.351 " 67.360 | 106.712 " 106.720 |
| 5.001 " 5.010 | 36.291 " 36.300 | 69.301 " 69.309 | 107.091 " 107.094 |
| 5.061 " 5.070 | 36.801 " 36.810 | 69.871 " 69.880 | 107.811 " 107.820 |
| 5.351 " 5.360 | 37.311 " 37.320 | 70.461 " 70.469 | 108.021 " 108.030 |
| 5.431 " 5.440 | 37.561 " 37.570 | 71.431 " 71.440 | 108.291 " 108.300 |
| 6.581 y 6.582 | 38.591 " 38.600 | 71.481 " 71.490 | 109.081 " 109.090 |
| 8.031 a 8.040 | 38.841 " 38.850 | 71.741 " 71.750 | 109.111 " 109.120 |
| 10.341 " 10.350 | 38.881 " 38.890 | 72.061 " 72.066 | 109.181 " 109.190 |
| 10.381 " 10.390 | 40.306 " 40.310 | 73.791 " 73.800 | 109.401 " 109.410 |
| 10.911 " 10.920 | 40.521 " 40.530 | 73.931 " 73.935 | 109.611 " 109.620 |
| 10.921 " 10.930 | 41.431 " 41.440 | 73.937 " 73.940 | 109.821 " 109.830 |
| 11.981 " 11.990 | 41.821 " 41.830 | 76.091 " 76.095 | 109.961 " 109.970 |
| 12.081 " 12.040 | 41.871 " 41.880 | 77.381 " 77.390 | 110.201 " 110.210 |
| 12.481 " 12.486 | 42.411 " 42.420 | 77.521 " 77.530 | 110.731 " 110.740 |
| 12.488 " 12.490 | 42.481 " 42.490 | 78.581 " 78.590 | 111.351 " 111.360 |
| 12.661 " 12.670 | 43.011 " 43.020 | 78.861 " 78.868 | 111.551 " 111.560 |
| 13.301 " 13.305 | 43.821 " 43.825 | 79.161 " 79.170 | 111.611 " 111.620 |
| 13.791 " 13.800 | 43.831 " 43.840 | 82.141 " 82.150 | 112.981 " 112.990 |
| 14.951 " 14.960 | 44.451 y 44.452 | 82.907 " 82.910 | 114.291 " 114.300 |
| 16.081 " 16.089 | 44.832 a 44.840 | 83.851 " 83.853 | 114.421 " 114.430 |
| 17.331 " 17.340 | 45.330 | 83.855 y 83.856 | 115.341 " 115.350 |
| 17.711 " 17.720 | 46.300 | 83.881 a 83.890 | 116.401 " 116.410 |
| 18.831 " 18.840 | 46.761 " 46.770 | 86.111 " 86.120 | 117.464 " 117.468 |
| 19.641 " 19.650 | 48.881 " 48.884 | 87.021 " 87.030 | 117.931 " 117.940 |
| 20.591 " 20.600 | 49.921 " 49.930 | 87.041 " 87.050 | 118.333 " 118.340 |
| 21.051 " 21.054 | 50.521 " 50.530 | 88.151 " 88.160 | 119.261 " 119.270 |
| 21.057 " 21.060 | 50.729 y 50.730 | 88.251 " 88.260 | 119.411 " 119.413 |
| 21.261 " 21.270 | 50.962 | 88.421 " 88.430 | 121.413 " 121.420 |
| 22.231 " 22.240 | 50.964 a 50.970 | 88.711 y 88.712 | 122.281 " 122.290 |
| 22.621 " 22.630 | 51.189 y 51.190 | 89.461 a 89.463 | 123.041 " 123.043 |
| 23.581 " 23.590 | 51.491 a 51.499 | 89.661 " 89.663 | 123.781 " 123.788 |
| 23.974 " 23.976 | 53.731 " 53.738 | 89.666 | 124.420 |
| 23.978 " 23.980 | 53.851 " 53.856 | 89.668 " 89.670 | 124.432 " 124.440 |
| 25.421 " 25.424 | 55.311 " 55.320 | 89.891 " 89.900 | 125.531 " 125.539 |
| 25.429 y 25.430 | 55.511 " 55.512 | 90.077 " 90.080 | 125.661 " 125.668 |
| 26.041 a 26.050 | 55.518 a 55.520 | 90.531 " 90.540 | 128.121 " 128.130 |
| 26.581 " 26.590 | 56.541 " 56.550 | 92.621 " 92.630 | 128.291 " 128.300 |
| 26.731 " 26.740 | 56.812 " 56.820 | 93.071 " 93.080 | 129.418 " 129.420 |
| 27.241 " 27.250 | 57.340 | 94.501 " 94.510 | 131.351 |
| 27.361 " 27.370 | 57.481 " 57.490 | 94.941 " 94.950 | 131.741 " 131.743 |
| 28.091 " 28.100 | 59.411 " 59.420 | 95.641 " 95.650 | 131.745 " 131.750 |
| 29.371 " 29.380 | 59.490 | 95.831 " 95.840 | 131.931 " 131.940 |
| 29.571 " 29.580 | 60.041 " 60.050 | 95.891 " 95.900 | 134.811 " 134.813 |
| 30.232 | 60.161 " 60.170 | 95.971 " 95.980 | 134.971 |
| 30.421 " 30.430 | 60.791 " 60.800 | 97.583 " 97.590 | 134.974 " 134.980 |
| 30.461 " 30.470 | 60.981 " 60.990 | 97.918 " 97.920 | 136.641 " 136.647 |
| 30.521 " 30.530 | 61.621 " 61.630 | 98.501 " 98.510 | 136.731 " 136.740 |
| 31.191 " 31.200 | 61.911 " 61.920 | 99.261 " 99.270 | 137.241 " 137.250 |
| 31.271 " 31.280 | 62.331 " 62.340 | 101.851 " 101.860 | 138.091 " 138.100 |
| 31.361 " 31.370 | 62.371 " 62.380 | 102.091 " 102.100 | 138.521 " 138.528 |
| 31.461 " 31.470 | 64.081 " 64.090 | 103.051 " 103.060 | 139.241 " 139.250 |
| 31.601 " 31.610 | 64.507 " 64.510 | 104.841 " 104.850 | 139.341 " 139.346 |
| 32.571 " 32.580 | 64.799 " 64.800 | 105.391 " 105.400 | |

El reembolso de las obligaciones amortizadas, con sus intereses, se efectuará desde 1.º de octubre próximo, en las siguientes plazas y domicilios:

Madrid: Banco Español de Crédito y Banco de Vizcaya.—Barcelona: Sociedad Anónima Anónima-Gari.—Zaragoza: Banco Español de Crédito y Banco de Aragón.—Bilbao: Banco de Vizcaya.—Granada: Señores Hijos de Manuel Rodríguez Acosta y Banco Español de Crédito.—Oviedo: Banco Español de Crédito.—Valencia: Banco Español de Crédito.—Gijón: Banco Gijonés de Crédito.—Santander: Banco Mercantil y Banco de Santander.—Valladolid: Banco Español de Crédito.—Palencia: Banco Español de Crédito.

El secretario, JOSE CANOSA

Madrid, 25 de junio de 1932.

QUINCENA DE OCASION

"Las Pañerías" - Uría, 24, Oviedo

Se liquidan a precios baratísimos, restos de colecciones de pañería de verano, procedente de sus Almacenes al por mayor. Visite sus escaparates

CORTES de TRAJE de CABALLERO a

20, 25, 30, 33, 35, 39 y 45 pesetas

Nota: Con objeto que de esta rebaja puedan aprovecharse la mayor cantidad de personas, a cada cliente se le venderá UN SOLO CORTE

Anúnciese en REGION

Oviedo, viernes, 8 julio 1932

En Gijón siguen retraídas tres minorías municipales

No obstante, parece que el asunto se resolverá en breve

Llegó una colonia escolar con ciento veinticinco niñas.-Los propietarios de la calle de Magnus Blikstad dan cuatro mil quinientas pesetas para alcantarillado.-Se quiere construir un nuevo cine

Tampoco acudieron ayer a la sesión del Ayuntamiento, los concejales de las minorías federal, de Acción Republicana y socialista, que se ausentaron de la Corporación por los motivos que ya hemos explicado. No han tenido, como se ve, confirmación, los augurios que había hecho el gobernador civil señor Alonso Mallol, sin duda por no haber podido celebrar algunas conferencias, según, al parecer, se había propuesto, a causa de lo atareado que estuvo estos días con el conflicto de la construcción, ya resuelto, afortunadamente.

No creemos que ese retraimiento se prolongue muchos días más. Ayer, al dar principio la sesión municipal, preguntamos al señor Fernández Barcia qué había acerca de este asunto, y nos contestó que, aunque seguía la ausencia de dichos concejales, suponía que, al próximo cabildo, acudirían al uno, por lo menos.

Como el señor Fernández Barcia, aunque siempre está muy cortés y afectuoso con los periodistas, suele ser muy parco en sus palabras y ha llevado este asunto con la discreción necesaria, acaso para no enconar los ánimos, la breve referencia que ayer nos dió parece indicar que el pleito está próximo a resolverse. Nos congratularíamos de ello, pues no se debe entorpecer la vida municipal por una cuestión que, en el fondo, carece de importancia.

LA ESCISION DE LOS FEDERALES

El Comité del partido federal gijonés domiciliado en la Plaza de Galán, recibió una carta del diputado a Cortes por Asturias, señor Niembro, en la que le dice que está indentificado con ellos, únicos a quienes reconoce la representación de los ideales federales tal como él los siente y practica.

Añade que así lo hace saber a los elementos que constituyen el Comité del partido republicano federal democrático, domiciliado en la calle Corrida.

Esta carta viene a confirmar la noticia que se había publicado hace varios días, según la cual, el señor Niembro continuaba al lado de los antiguos (federales) quienes también decían contar con la adhesión de los señores Menéndez y Sarmiento, quedando, únicamente, con los que establecieron el nuevo centro federal en la calle Corrida, el señor Barriero.

LLEGA UNA COLONIA ESCOLAR

En el correo de ayer llegó la Colonia escolar madrileña que dirige doña Julia Torrego y a la que acompañan varias profesoras.

La expedición la forman 125 niñas. A la estación acudieron a recibir las niñas los concejales de la Comisión de Instrucción pública don Félix Guisasaola y don Urbano León Quirós, en representación del Consejo local de Primera Enseñanza y de la Asociación del Magisterio en unión de varias niñas de las Escuelas públicas que entregaron a sus colegas de Madrid artísticos ramos de flores.

Se aloja la Colonia escolar en el local que ocupa el grupo de los Campos Eliseos.

La segunda expedición será de niños y llegará a Gijón en el próximo mes de agosto.

El Ayuntamiento invitó a las niñas que forman la excursión llegada ayer a una sesión infantil de cine celebrada por la tarde en el teatro Jovellanos.

LA CALLE DE MAGNUS BLIKSTAD

En representación de los propietarios de la calle de Magnus Blikstad, los concejales, don Guillermo Suárez y don David Rocas hicieron entrega ayer al Ayuntamiento de la cantidad de 4.200 pesetas recaudadas entre dichos propietarios para la construcción de una alcantarilla que dejará en debidas condiciones sanitarias toda aquella zona. Faltan sólo 300 pesetas para completar la cantidad fijada por la Corporación municipal y que será entregada por los mencionados concejales tan pronto como regrese de Madrid, donde actualmente se encuentra, uno de los propietarios a quienes afecta esa mejora.

LA CONSTRUCCION DE UN CAMINO

En el Ayuntamiento se recibió ayer de la Diputación provincial la hoja de datos fundamentales del camino vecinal que va desde la carretera de Gijón-Musel a Las Cañas y que pasa por Rubín, a fin de que el Municipio dé conformidad a la cantidad que le corresponde satisfacer.

Contribuirá a esta mejora la Diputación provincial, con 30.761,15 pesetas y el Ayuntamiento con pesetas 21.552.

De este asunto se dará cuenta al Ayuntamiento en la sesión que celebre la próxima semana.

RECEPCION DE LA AUTOCUBA

Ante la Comisión de Arrastres y Limpieza, el ingeniero y el arquitecto municipales han venido efectuándose estos días últimos las pruebas de la primera cuba de las dos acordadas recientemente adquirir por el Ayuntamiento.

Dichas pruebas consistieron en hacer funcionar con todo detenimiento sus diversos mecanismos de riego, lavado de calles, absorción de carga desde una toma, velocidad de consumo y lanzamiento en altura con todas sus mangas para incendios.

Para este servicio de incendios hemos visto que tiene un dispositivo especial que evita el recalentamiento del motor en caso de trabajo intenso, como les ha ocurrido a otras cubas.

Ante el resultado satisfactorio de todas las pruebas indicadas, la Comisión y técnicos municipales con los representantes de la casa levantaron el acta correspondiente por medio de la cual queda recibida.

UN NUEVO CINE

Ayer ha sido presentado en el Ayuntamiento una instancia suscrita por don José González, en la que solicita la correspondiente autorización para construir un edificio destinado a cine en la calle de Pí y Margall, número 61.

Se acompaña a la instancia el consiguiente proyecto.

El local destinado a nuevo centro de espectáculos tiene una sola entrada y consta de trescientas y pico localidades.

La instancia pasó a informe del arquitecto municipal, de la Junta provincial de Espectáculos y de la Comisión de Policía urbana.

Procesamiento y prisión contra el que apuñaló a dos pescadores

Quedó en libertad el supuesto autor de los disparos.-Plebiscito entre los pescadores para evitar nuevos conflictos. Los heridos siguen mejorando

El juzgado de instrucción del distrito de Occidente que incoa el sumario por los sucesos desarrollados en los muelles locales el pasado domingo, continuó ayer practicando diligencias para dejar totalmente esclarecidos aquellos hechos.

Desfilaron por estrados algunos testigos cuyas manifestaciones no ofrecieron gran importancia, limitándose a insistir en los detalles que ya se conocen. En cambio, no se pudo averiguar quién o quienes fueron los que dispararon contra el grupo formado por los guardias de Seguridad y Cristóbal Posada, cuando llevaban detenido a éste hacia la Comisaría.

Por la tarde, fueron conducidos a presencia del juez señor Siboni los detenidos Cristóbal Posada y Luis Fernández López, el primero supuesto autor de las heridas que sufren José Argudín y Luis Álvarez Marina, y el segundo, por

creerse que haya sido el que disparó contra los guardias y "Bailín".

Como las manifestaciones hechas tanto por uno como por otro eran totalmente dispares y de ellas no podía obtenerse la prueba concluyente de que Luis fué el autor del delito que se le imputaba, el juez, decidió someterlos a un careo que se celebró en la misma sala de audiencia, ignorándose el resultado que habrá obtenido con la práctica de tal diligencia, aunque no es aventurado suponer que no se habrá probado la culpabilidad de Luis, por cuanto que se dictó auto de libertad a favor de él. En su consecuencia, hacia las seis de la tarde quedó libre.

Por el mismo juzgado, al terminar dicha diligencia y una vez que se le recibió la indagatoria, se dictó auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Cristóbal Posada. En las últimas horas de la tarde pasó a la Cárcel.

BRILLANTISIMO ACTO DE LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA

Distinguidas señoritas pronunciaron sendas conferencias de orientación social para la mujer.-El local, completamente lleno de señoras y señoritas

GIJON.— En el Salón Ideal se celebró un acto de orientación social organizado por la Juventud Católica Femenina gijonesa.

Tomaron en él parte distinguidas señoritas pertenecientes a conocidas familias gijonesas, e igualmente el público que asistió al acto estaba formado exclusivamente por el bello sexo.

Hizo el discurso de presentación la joven y culta titular de la cátedra de Farmacia María Paz González Posada.

Después de explicar el objeto del acto y referirse a las compañeras que habían de seguirla en el uso de la palabra, la señorita de González Posada, que ya en otros actos se había dirigido al público y recientemente dió en el mismo Salón Ideal una conferencia, trató del tema "Emancipación de la mujer", poniendo una vez más de manifiesto sus excelentes condiciones de oradora, y su sólida formación intelectual.

Siguió al suyo el discurso de la infatigable secretaria de la Juventud Católica Femenina, señorita Eugenia Alonso, también ya fogueada en las lides oratorias y que con acierto enfocó el tema "La misión y el destino de la mujer". Fué el suyo un trabajo que reveló profundos conocimientos.

"El trabajo de la mujer fuera del hogar", era el asunto elegido por la señorita Felipa Martínez, vicepresidenta de la referida entidad, y tanto por el grato tono que le imprimió, como por la amabilidad que supo darle al tema de orientación social, mantuvo el interés del público femenino tan numeroso que después de llenar la amplia sala del teatro, ocupaba también las de la planta baja del edificio del Centro de Acción Social, en donde se habían instalado potentes altavoces.

A este discurso siguió el de la presidenta de la Juventud Católica Femenina señorita Manolita Gutiérrez Rocas, cuyas excepcionales dotes de cultura y talento tuvieron amplio cauce en que desarrollarse con la exposición de los deberes y derechos de la mujer en la vida cívica. Aplausos calurosos coronaron su bien meditado y enjundioso trabajo.

Asimismo fueron muy aplaudidas las demás muchachas que antes que ella hablaron e idénticas manifestaciones de afecto y asentimiento recibió por su discurso la distinguida señorita Paquita Rendueles, que con bella dicción en sentidos párrafos diseñó la figura de la mujer en el marco de sus mayores triunfos y donde aparece realizada en la misma tierna poesía o sea en el hogar.

Este tema, bello y emotivo, tratado con verdadera delicadeza, sirvió para cerrar el acto, que dejó gratos recuerdos entre todas las mujeres gijonesas que al mismo asistieron.

TRANQUILIDAD EN

LOS MUELLES

En los muelles continuó ayer la tranquilidad. Siguió prestando servicio de vigilancia varios guardias de Seguridad para evitar que se alterase el orden.

En cuanto al régimen de contratación del bonito, el delegado del Trabajo, don Mariano Álvarez, siguiendo las órdenes recibidas del Gobernador civil, dió comienzo al plebiscito entre los tripulantes

que trabajan a la patre en las embarcaciones que se dedican a esta clase de pesca, a fin de saber dónde desean efectuar la subasta de la pesca que conducen a puerto. En cuanto a los marineros que perciben un salario fijo y cuyas embarcaciones están contratadas por la Rula de Armadores, harán sus operaciones en esta Lonja.

De esta forma, respetando la voluntad de las tripulaciones, estiman las autoridades que el pleito no tendrá razones para reproducir las protestas que tan funestas consecuencias pudieran traer.

MEJORAN LOS HERIDOS

Ayer preguntamos en el Hospital por el estado en que se encontraban los heridos y nos manifestaron que seguía acentuándose en ellos la mejoría experimentada en días anteriores y que, de no surgir nuevas complicaciones, se cree estén muy pronto fuera de peligro.

PARA HOY

Teatro Jovellanos.— No hay función.

Teatro Dindurra.— Cine sonoro: A las siete y media y diez y tres cuartos, "La mujer de despacho".

Teatro Robledo.— Cine sonoro: A las siete y media y a las diez y tres cuartos, "Caprichos de la Pompadour" (estreno).

Salón Doré.— Cine mudo: Sesión continua desde las siete y media de la tarde: "El jinete de las montañas".

GANADEROS

Todo ganadero sabe que para prevenir y curar su ganado

Lanar, Cabrío, Vacuno y Cerdo

contra la BACERA, BASQUILLA y demás infecciones de la sangre se emplea

SAL MARTINEZ

(en abril y mayo preventiva-mente).

Sus éxitos desde hace muchos años, lo confirman.

Pedidos y folletos: Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza). — Venta: Federación Asturiana Católica Agraria, Oviedo.—Federación Asturiana Agraria, Oviedo.—Sres. Benigno Fernández y Compañía (Comercio), Navia.—D. Cándido Casado (Farmacia), Posada de Llanes.—Sindicato de Piloña, Ynfesto.—Sra. Vda. de Anastasio Noriega (Comercio) Unquera.—Farmacia de Osorio, Vegadeo.

BALNEARIO DE FUENTE SANTA

Temporada oficial 15 de junio a 30 septiembre. Aguas sulfurosas y ferruginosas, arsenicales. Curación: Enfermedades de piel, catarros, afecciones, garganta, naris, anemia, clorosis, etc.

PAGINA DE "CINE"

Crónica de Hollywood

La excepción de la regla

Quizá Karen agregó para su co-
teto que Shakespeare había sido
actor y dramaturgo... pero eso no
lo dice ella.

Lo cierto es que la esperanza, o
la curiosidad, la llevó a la Com-
munity Playhouse, donde trabajó
algunos meses —no más de diez
días por mes, poco más o menos—
formando con otras personas el
"ambiente" de ciertas escenas.
Por fin consiguió el rol de doncella
en una pieza teatral. Sólo tenía
que pronunciar unas cuantas pa-
labras en escena... mas aquellas
palabras llegaron a oídos de la
señorita Oportunidad.

Esta caprichosa dama, que apa-
rece donde menos se la espera,
se presentó cierto día en el tea-
tro en figura de un agente cine-
matográfico, y propuso a Karen
tomarle una "prueba" para la pan-
talla.

Karen aceptó con cierta indife-
rencia. No tenía mucha fe en los
resultados de aquella prueba.

Llegó con el agente en cuestión
al departamento del reparto en
los estudios de la Metro-Golwyn.
Mayer, precisamente en los mo-
mentos en que el director solicita-
ba una muchacha que leyese el
papel de la Garbo en "Inspira-
ción"...

—¿Podría usted desempeñar es-
te trabajo? —preguntó a Karen.

—Desde luego —replicó ella fría-
mente, ignorante de que su desti-

no le hablaba por boca del di-
rector.

Por ahí empezó todo: Karen to-
mó el papel de la Garbo en los en-
sayos, llamando la atención del
director Clarence Brown, quien le
dió un rol en la película —el rol
de la bohemía muchacha que se
suicida por Lewis Stone. Aquella
caracterización le consiguió el
primer contrato—por cinco años—
con la Metro-Goldwyn-Mayer.

Habiéndose internado tanto en
el sendero de la fortuna contra
todas las "reglas" establecidas,
Karen Morley puede darse el lujo
de seguir siendo una excepción.
Y lo es. Vive como le agrada más,
sin cuidarse de lo que el público
o sus compañeros opinen de ella.
No afecta una falsa personalidad,
como tantas otras artistas. Prefie-
re los trajes cómodos a los vesti-
dos elegantes, y, fuera de la pan-
talla, se preocupa poco de su apa-
riencia personal. No practica los
deportes, porque no es diestra en
ellos... y jamás intenta nada que
no pueda llevar a cabo a la per-
fección.

Y por esta misma razón, aun-
que su vocación no haya sido el
cinema. Karen es buena artista, y
se esfuerza en serlo mejor cada
día. Mas, fuera de los estudios,
lleva la vida de una joven perio-
dista que soñara en escribir dra-
mas... alguna vez.

C. U del VALLE



Jackie Cooper, juvenil astro de la M. G. M., durante un día de
asuetto en la playa de Santa Mónica.

DICE CHARLES FARRELL...

Que, el ser artista de cine, es
la mejor profesión del mundo si se
triunfa y la peor si se fracasa.

Tal es la opinión expresada por
Charles Farrell, el simpático astro
de al Fox que acaba de filmar "Ma-
rianita", en compañía de la excel-
sa Janet Gaynor en los estudios
de dicha casa en Hollywood.

Añade después: "No se puede
sentir emoción mayor que cuando
uno ve su nombre en los titulares
luminosos de la fachada del teatro,
pero tampoco hay desilusión que
pueda compararse a la del extra-
cuando ve pasar los años sin que
le llegue su "gran oportunidad".

¿SABE USTED QUE?...

La deliciosa artista alemana Lili-
an Harvey, quiere convertir en
realidad, algunas de las versiones
de sus películas.

Y que con este motivo piensa
contraer matrimonio con el famoso
Willy Frisch, con el que tantas ve-
ces actuó de compañera.

Una firma alemana acaba de ad-
quirir los derechos de "El Rey de
Betún", la graciosa obra de Milton
y que en breve se pasará con rollos
los alemanes en los cinemams ber-
neses.

Evelint Brent, la en tiempos mu-
y lejano famosa "estrella" y re-
tirada de los estudios con la inno-
vación del sonoro, volverá a ac-
tuar para la pantalla.

Su próxima película se titulará
"El Abogado defensor", y será
dirigida por Cumnigs de la Colum-
bia.

Sus compañeros serán el notable
y pintoresco Edmund Lovve y Con-
tance Cumnigs.

Ramón Novarro intensificó sus
labores para la Metro, y apenas
ha terminado de actuar para "Ma-
ta-Hari", con Greta Garbo y Le-
vvis Stone, se dispone a filmar
"Confusión", con argumento de
Sam Wood.

Este Sam Wood es uno de los
argumentistas más formidables de
Norteamérica.

Otras dos estrellas olvidadas, que
son Marceline Day y Lina Basquette
figurarán a la cabeza de "El
Brazo de la Ley".

Esta película está editada por
una empresa modesta y tan mo-
destos serán los actores que acom-
pañarán a las "olvidadas".

LOS RUSOS DE HOLLYWOOD SE AMOTINAN

Cerca de un millar de rusos se
amotinaron ante los estudios de la
Paramount al pretender que se les
admitiese a todos de comparsas en
la película "El mundo y la carne".
(The World and the Flesh), en la
cual George Bancroft y Miriam
Hopkins desempeñarán los papeles
principales.

Puede decirse que todos los miem-
bros de la colonia rusa de Holly-
wood y aún de la vecina ciudad
de Los Angeles, se presentaron an-
te las puertas del estudio de la Pa-
ramount; pero como sólo se nece-
sitaban unos veinte para papeles de
relativa importancia en la película,
el descontento de los demás fué
tan grande que los menos fortuna-
dos armaron un gran escándalo. En-
tre los candidatos había varios ex-
oficiales del ejército del Zar; aris-
tócratas arruinados y uno que otro
artista de ballet, que por diversas

circunstancias se hallaba sin traba-
jo en Los Angeles o Hollywood.
A algunos de éstos el director
John Cromwell sometió a pruebas
fotogénicas, que resultaron acepta-
bles. Más de quinientos fueron ad-
mitidos para actuar como "extras"
en las escenas de grandes masas.
El noventa por ciento de los que
acudieron al estudio eran nativos
de Rusia; los restantes eran nati-
vos de Norteamérica, hijos de pa-
dres rusos. Entre los quinientos ad-
mitidos más de setenta y cinco por
ciento son hombres. A todos ellos
se les proporcionó vestuario apro-
piado procedente de los inmensos
guardarropas del estudio y se les
indicó la clase de trabajo para el
cual se les contrataba. Las tareas
de rodaje de esta película, la cual
se asegura será una de las mejor
ambientadas de asunto ruso, están
muy adelantadas.

UNA NUEVA PELICULA DE VAN DIKE

W. S. Van Dike es uno de los
valores más positivos de la Metro
en materia de directores. Sus pelí-
culas son famosas, y casi todas
son recordadas con cariño por los
aficionados. La mejor, una de las
películas de más éxito de Van Di-
ke, es aquella que llevaba por títu-
lo "Sombras Blancas". Ambiente
exótico, pescadores de perlas, tra-
gedias en los mares del Sur, luchas
con los tiburones, etc. Este era el
tema, el asunto.

Después se hizo famoso con
"El Pagano de Tahiti". Lo realizó
Ramón Novarro y su "vals" se hi-
zo popular. Y más tarde, la pasada
temporada nos deleitó con "Trade-
Horn". La más popular, acaso la

más productiva. Nunca superior a
"Sombras Blancas".

Ahora prepara una nueva pelícu-
la. Y siempre en busca de lugares
exóticos o poco conocidos, se mar-
cha a las regiones Articas. Va a
filmar "Eskimo", basado en una
novela de Peter Freuchlin.

Y Van Dike que no repara en
gastos, bien nos lo demostró con
"Trade-Horn", fletará una balle-
nera bien marinera para acercarse
lo más posible a las grandes regio-
nes heladas. El gran realizador lle-
vará más de cincuenta toneladas
de víveres, cantidad calculada pa-
ra el suministro de la expedición
durante el año que ésta durará.



«Villa Maruja», en la Avenida del Piles (Gijón), suntuosamente amue-
blada por la Casa Fuente, de Gijón y La Felguera

MUNDO GRAFICO

los miércoles

NUEVO MUNDO

los sábados

CRONICA

los domingos

Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad

Se sigue hablando de la segregación de San Juan de la Arena

EN SOTO DEL BARCO HAY MUCHAS OPINIONES ADVERSAS

El concejo tiene unos cinco mil setecientos habitantes. Corresponden actualmente a La Arena dos mil aproximadamente. Se estima que la segregación ocasionará grandes perjuicios

SOTO DEL BARCO.—En vista de los insistentes rumores y noticias oficiales insertas en la prensa con motivo de la reciente visita hecha por el excelentísimo señor gobernador civil al pueblo de La Arena, el resto del concejo en masa se halla alarmado, ante el temor de que la primera autoridad de la provincia preste apoyo a la pretendida segregación de dicho pueblo que, sin haber llegado a la categoría de parroquia, pretende hoy constituirse en Ayuntamiento segregándose del término municipal de Soto del Barco.

El señor Alonso Mallol sin duda que meditará mucho antes de emitir su informe a las altas esferas sobre la conveniencia o inconveniencia de la segregación meritada, y para formar juicio, cabe suponer de su sensatez, que adquirirá antecedentes fidedignos y de origen oficial sin dejarse influir por las impresiones de momento recogidas de una de las partes interesadas, ya que todo ello debe ser debatido, y en manera alguna fallado, sin contrastar las pruebas aportadas por los contendientes, midiendo las consecuencias que la resolución definitiva puede acarrear a los pueblos cuya tranquilidad y sosiego dependen en su mayor parte, de la cordura y tacto de las autoridades superiores.

Producto natural de los pueblos decadentes es el caciquismo y, tanto en aquéllos como en las ciudades, hay quien se erige en redentor de las masas con tiranía moderada, más infame cuanto más hipócrita, y en su insano afán de medro se aprovechan de la ignorancia y de la cobardía moral de los ciudadanos, pintándoles cuadros redentores que, por carecer de base sólida, se desvanecen a la postre, sin resultados prácticos, pero dejando en todo caso tras de sí rencoros y recelos que precisan de lapsos prolongados de tiempo para su completo olvido.

Constituyen el término municipal de Soto del Barco, cinco mil setecientos y pico de habitantes, de los que corresponden a La Arena unos dos mil. ¿No es irrisorio que de un concejo tan limitado se pretendan hacer dos Ayuntamientos? Si a esto se añade que la capital del municipio de Soto del Barco está emplazada en el lugar más estratégico y de más fácil acceso para todos los vecinos que lo integran sin que llegue a tres kilómetros la mayor distancia, al Ayuntamiento, en comunicación por magníficas carreteras y equidistantes de los núcleos de población más importantes, ¿qué fundamentos que lleven aparejado algo de lógica podrán aducir los que de manera contumaz se obstinan en solicitar la segregación? Porque de ser esta una realidad, la secuela inmediata sería: o la muerte de ambas partes o el arrastrar indefinidamente una vida enteca y miserable.

¿No dice la ley que para segregarse y constituir municipio independiente es preciso que lo acuerde la mayoría de los interesados; que no perjudique los intereses legítimos de otros pueblos y que el término que haya de formarse reúna las debidas condiciones?—Pues en el presente caso, por ser de claridad meridiana salta a la vista que los perjuicios que irrogaría la segregación de La Arena a Soto del Barco serían incalculables, ya que

en aquel pueblo posee el Ayuntamiento bienes propios de bastante consideración, cuyo producto utiliza para poder atender a sus obligaciones necesarias, que es dudoso pudiera cubrir sin contar con la totalidad del patrimonio que hoy disfruta.

Sin embargo, como la resolución definitiva habrá de ser objeto de una ley, debemos ser optimistas, sin que ello sea óbice para que vayamos al unísono en la defensa de nuestros derechos, de acuerdo con el tópico: "La unión es fuerza", que, aunque huele a "sonsonete viejo", no hay más remedio que repetirle constantemente.

SOTO DEL BARCO.—El Patronato de Misiones Pedagógicas ha concedido a la escuela de niñas de este pueblo, una biblioteca popular y escolar, que la maestra, su bibliotecaria, pone a disposición de todo el vecindario.

Al mismo tiempo, la señora maestra se dirige, por nuestro conducto, a todos los vecinos y muy particularmente a los padres de familia, invitándoles a visitar los trabajos hechos durante el curso, por sus alumnas, y vería con mucho gusto que asistieran, para con ello estimular a las niñas a seguir trabajando con afán en años sucesivos. Dicha exposición quedará abierta el sábado, día 9 y podrá ser visitada a cualquier hora del día.

Lieres CONVOCATORIA

La sociedad de festejos "La Salud" convoca al vecindario de Lieres (de 15 años en adelante y de uno u otro sexo) para el día 10 del presente mes a las once de la mañana, en el Prado de Omeo, para que la mayoría decida si la fiesta habrá de ser o no celebrada en dicho lugar.

FIESTA RELIGIOSA EN SAN ROMAN DE INFUESTO

Después fueron los niños obsequiados por el párroco

INFUESTO.—El pasado domingo se terminó solemnemente el novenario que en honor del Sagrado Corazón de Jesús se venía celebrando con esplendor en esta parroquia, viéndose durante él, atestado de fieles el templo parroquial. Los sermones del citado novenario estuvieron a cargo del elocuente orador sagrado P. Castillo, quien cantó las glorias del excelso Corazón en sublimes e inspiradas oraciones.

Como digno remate a estos religiosos cultos se celebró dicho día una solemne función religiosa. A las nueve hubo misa solemne y de la primera comunión, estando la parte coral a cargo de un afinadísimo coro de distinguidas señoritas de la localidad, quienes cantaron con delicado gusto y exquisita afinación hermosos motetes así como una misa a dos voces.

Terminada la misa, el párroco don Ramón Valdés, siguiendo su tradicional y laudable costumbre obsequió a los niños en tan fausto día con un exquisito desayuno.

Por la tarde se cerró la fiesta con una solemnisísima reserva del Santísimo, dando el pueblo una prueba más de su acendrado fervor religioso.

EXCURSION ESCOLAR

El próximo viernes celebrarán los niños de las Escuelas públicas de esta villa una excursión a la hermosa playa de La Isla, regresando por Villaviciosa.

Con este motivo reina gran animación entre el elemento infantil, que se propone pasar un día delicioso de no estorbar el tiempo.

REGION
Apartado número 42
Teléfonos 1516 1517

CONTINUA EL MALESTAR EN LOS PUEBLOS DE RIOSA

Vuelve a faltar la harina, después de haberse remediado la escasez por unos días. Se teme que no se llegue a terminar las dos carreteras en construcción.

RIOSA.—Hace pocos días se recibió un vagón de harina que procedía de Valladolid, el cual vino a mejorar un poco la situación para un par de días.

El precio de los cien kilos, se elevó a setenta y tantas pesetas, muy cerca de las ochenta, siendo de todo punto imposible sostener el precio del pan que hoy rige, no quedándoles más recurso a los industriales panaderos que subir los precios, esto en caso de recibir más harinas; pues todos sabemos los requisitos que hay que vencer, para lograr que otra provincia hermana de padre y madre, nos envíe algún vagón más, como si se tratara de una limosna.

Antes de recibir el mencionado vagón, nos hemos visto en el trance de no poder comer pan, al no haber ni un kilo de harina en Riosa y Morcín, gracias a la pericia de un panadero, que arreglándose las como pudo, logró introducir unos sacos, para poder suministrar pan, aunque en poca cantidad a todos los vecinos.

¿Cómo se arregló dicho panadero? ¡Ah! Eso queda para él y para nosotros, que sabemos el secreto.

Lo cierto es, que nosotros hemos comido pan aquel día y mientras tanto llegó la harina de Valladolid, pero, ¿de aquí en adelante qué comeremos? ¿No podría el señor gobernador civil de la provincia (fíjense que no decimos de Oviedo) incluirnos en la plantilla de los que comen pan en Oviedo? ¿Hay derecho a que una autoridad forme a los alrededores de la capital una barrera de vigilantes, para que bajo ningún pretexto salga un saco de harina para el resto del concejo? ¿No pertenecemos todos a la provincia? ¿No tiene ella la obligación de mirar por el bienestar y tranquilidad de todos, sin distinción de capitales, poblaciones, villas o pueblos? Y si no se puede sacar un saco de harina, ¿por qué se dejan salir grandes cargamentos de pan elaborado?

¿Qué se busca con eso? ¿Que vivan solamente los panaderos de la capital? Nos equivocaremos, pero no nos parece decir otra cosa.

Si no se toman otras medidas pueden darse por descontado, muy graves consecuencias, si se lleva a efecto ciertos rumores que corren relacionados con el malestar que se siente en todos los pueblos.

LA CARRETERA LA VEGA-LLAMO

No queremos hacer hincapié en nuestras informaciones anteriores referentes a la citada carretera. Lo dicho es tan cierto, que ni el señor presidente de la Diputación lo desmiente. Hoy solamente queremos decir lo que el señor Peña debía decir, para que la opinión pública juzgue los hechos.

Al contratista de la carretera de Grandiella, don Ceferino Gutiérrez se le quitó un kilómetro de su contrata, para incluirlo en la carretera arriba citada, con grave peligro de no dejar terminada la anterior, o sea la que él tiene contratada. Está, claro el "enchufe". Claro que este "enchufe" se lo regalaron, sin que él haya expuesto su protesta, y después de hacer él varios viajes a la capital.

Y ahora resulta, que al ser destinado en la carretera de La Vega, suponemos que tendrán que reirte darle ese kilómetro que le quitaron y ¿qué resulta con ello? Que ninguna de las carreteras se verán terminadas y sinó, al tiempo.

En la carretera de La Vega, hay diez y siete mil pesetas gastadas en jornales de varios días solamente, pues todos sabemos que el mal tiempo no dejó trabajar, pues de lo contrario serían cuarenta y tantos mil pesetas en jornales de peones solamente.

Nos consta que el señor inspector de fondos municipales, declinó toda responsabilidad, al no disponer la Diputación de dinero para pagar las consecuencias de un cierre razonado de las minas, el cual fué mal interpretado por los agitadores de la masa obrera.

El Ayuntamiento de Riosa, tampoco puede soportar este capricho, estando dispuesto a llamar al señor Peña, para ver cómo se desenreda esta madeja cargada de responsabilidades.

No envidiemos en ningún modo el puesto de don Leonardo Ovies, caballero en toda la extensión de la palabra, y que no es de dudar que sufrirá lo suyo, con este estado de cosas.

Sabemos muchas cosas más, pero nos las callamos por ahora, al fin día las diremos, ante todo, no queremos que se nos tache de destructores; nosotros queremos que se hagan caminos por cualquier procedimiento que sea.

VILLAMAYOR (Piloña)

DE SOCIEDAD
Tuvimos el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo el culto médico odontólogo don Lorenzo Castillo, que llegó de Madrid con su familia con objeto de pasar el verano en su casa de Villamayor.

LOS QUE REGRESAN
Esta semana llegarán a Gijón muchos paisanos nuestros, que procediendo de México y Cuba, a los que deseamos feliz arribo a sus patrios lares.

NOTA REGIONAL

LOS COLEGIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Dentro ya de muy poco tiempo, para el próximo curso, comenzarán a funcionar varios Colegios oficiales de segunda enseñanza, que recientemente han sido establecidos en diversas villas de Asturias. Creemos, pues, del caso ocuparnos hoy de un asunto para ellos tan importante como el nombramiento del profesorado, puesto de actualidad en virtud de sendas informaciones de nuestros corresponsales en Mieres y Sama de Langreo.

Caía una de estas dos florecientes villas, tiene ya su Colegio oficial de segunda Enseñanza. Nuestro corresponsal en la primera, hace pocos días, señalaba la suposición de que el Ayuntamiento tratará del indicado asunto durante una sesión en cuyo orden del día figuraba algo relacionado con el Colegio. Y exponía un parecer, que, desde luego, juzgamos muy puesto en razón y muy digno de ser apoyado.

Sabido es que en Mieres viene funcionando, desde hace unos diez años, bajo la denominación de "Liceo Mierense", un Centro docente de segunda enseñanza, que ha realizado una obra sobremanera meritoria. Claro exponente de ella, han sido, sin ir más lejos, las excelentes calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes allí recientemente celebrados, por primera vez, con carácter oficial. Y no es necesario recordar los numerosos que

han salido de él inmejorablemente preparados para emprender estudios superiores.

Fundándose en estas consideraciones, decía nuestro corresponsal que el Ayuntamiento, al proceder al nombramiento de profesores para el Colegio Oficial, debe tener en cuenta y preferir a los del Liceo. Nada más justo, en verdad. Porque, realmente, el Colegio de Segunda Enseñanza no viene a ser otra cosa que el Liceo transformado en centro docente, cuyos estudios y exámenes tendrán validez oficial. Y es obvio que los profesores habrán de continuar desarrollando en él una labor admirable, con lo que el Colegio gozará de gran prestigio ya desde el primer momento.

En cuanto al Colegio de Sama, queremos señalar aquí lo anómalo del procedimiento que el Ayuntamiento de dicha villa se propone seguir para la provisión de la plaza de Director. Parece ser que tiene el propósito de sacarla a concurso, lo que nos parece bien. Pero se reserva el derecho de conceder o no la plaza a quien la gane. Y esto es lo sorprendente, porque para conceder la plaza a quien quiera, sobre el concurso. No es extraño, pues, que tal vez por falta de concursantes, haya tenido que prorrogar el plazo. Semejante camino no es el más indicado para que el Colegio adquiera rápidamente el prestigio necesario.

HAY QUE AMPLIAR EL SERVICIO DE AGUAS EN CABORANA

Urge que el Ayuntamiento repare un camino

CABORANA.—Un día, el alcalde de Aller ha tenido la humorada de dictar un bando conminativo, para que, en un plazo de quince días, se procediera a la instalación del servicio de aguas, en aquellas viviendas que se hallaban a una distancia inferior a cincuenta metros de la tubería general.

Y ¿quién se atrevería, pensar, después de tanta amenaza, que al cabo de un año, iba a dejarse medio incumplido un mandamiento de la primera autoridad local, de tanta trascendencia?

Desde luego que todo esto, sólo ocurre en Caborana. No hay cuidado que en la villa de Cabañaquinta pasen por alto estas transgresiones a las ordenanzas municipales, los diligentes guardias de la Alcaldía, ¡Mira que allí se imponen multas de duro! ¡Librenos Dios de mirar de soslayo a uno de estos funcionarios! ¡Cara íbamos a pagar la osadía! Sin embargo, los más llamados a velar por que las disposiciones del Consistorio se cumplan a rajatabla, son los primeros en convertir en letra muerta con su lenidad, las ordenanzas que regulan la vida toda de un municipio...

Bueno, tal vez haya caído en olvido, el edicto de 9 de Agosto de 1931.

A LOS PADRES DE FAMILIA DE PELUGANO

Mis queridos feligreses: No os haría el honor de merecéis si desdichadamente la Prensa no os tributara un aplauso por vuestra entereza y valentía en defensa de vuestra fe de católicos y vuestros derechos de padres.

¿Habéis sido multados en masa; habéis sido amenazados con el embargo y venta de vuestros bienes? No importa. Mejor es el buen nombre que las muchas riquezas. ¿Habéis pagado la multa con su recargo, y los que se resistieron hasta el último momento, recibieron orden de encarcelamiento, pena que ya cumplió Juan Ordóñez Fernández? No importa. Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia; porque de ellos es el reino de los Cielos.

Lo que sí nos importa e interesa a todos es cumplir nuestros deberes y exigir nuestros derechos con fe de mártires, y así salvaremos la Patria.

Os felicita con el mayor entusiasmo porque fuistéis dignos de padecer algo por el nombre de Cristo vuestro humilde cura:

Aurelio R. ALVAREZ

NOTICIAS DE MIERES

NO ES POSIBLE QUE HAYA TANTOS OBREROS PARADOS

Convendría una revisión de los que trabajan de diversas obras municipales.-La Comisión de Festejos del Carmen ha publicado un gran programa.-Excursión de la Academia de Santiago Apóstol a la Virgen del Camino

MIERES.—No ha dejado de causarnos extrañeza la nota de la Alcaldía publicada por algunos diarios provinciales (y conste que a nosotros no se nos ha entregado) en la que nuestra primera autoridad advierte la inutilidad de que se presenten en su despacho más personas a solicitar trabajo, por cuanto se ha terminado ya el capítulo destinado a esta clase de obras municipales.

Sabíamos que por nuestro villa hace algún tiempo deambulaban numerosos obreros, de los llamados sin trabajo, que han dado lugar a algunas manifestaciones contra nuestras autoridades locales, muchos de los cuales eran obreros forasteros, que con sus aptitudes un tanto violentas, daban lugar a exacerbar los ánimos de los naturales del país, pareciendo esto solamente la misión que a nuestra villa les traían.

Posteriormente, no sabemos si por temor o por disponer del dinero suficiente, se abrieron algunas obras municipales tales como reparación de caminos, etc., en las cuales fueron colocándose cierto número de obreros transitoriamente, siendo relevados por otros cada cierto tiempo.

Luego después, se abrieron otras obras de mayor importancia, tales como la traida de aguas a Ablaña, carretera de Entrerrios a Santa Rosa y la de El Norte a unir con la ya construida de Valdecuna a Viesca, en la que a juzgar por el crecido número de obreros que en las mismas se hallan ocupados y a que estas obras se llevan por administración, creíamos nosotros que se habría terminado el problema de los obreros en paro forzoso.

Mas ahora la nota de la Alcaldía a que al principio nos referimos, nos viene a sacar de dudas y por ella venimos a sacar en consecuencia que el problema de los sin trabajo continúa en pie, sin que sinceramente hablando podamos comprenderlo.

Ya en otras de nuestras informaciones anteriores sobre este mismo asunto, mostrábamos nuestra extrañeza, de que en nuestro concejo hubiese tantos obreros parados, puesto que aquellos que se les conocen sus aficiones al mismo, pronto encuentran donde ganar el diario sustento; mas muy bien pudiera ocurrir, que seres desgraciados aunque reconocidos trabajadores, no encontrarán donde ocuparse, más éste sería un exiguo número de nuestros vecinos. En las distintas ocasiones en que cumpliendo nuestra misión de informadores nos dirigíamos a las Consistoriales y nos encontrábamos con grupos de esta clase de obreros que acudían a aquella casa en solicitud de personas extrañas, cuyas caras se re-

novaban a medida que transcurría el tiempo y nuevamente acudían al mencionado lugar con idéntica pretensión. Y por eso, hoy que son varias las obras emprendidas por el Municipio y de no pequeña importancia como las que anteriormente dejamos reseñadas, no podemos comprender como aún existen obreros en paro forzoso, puesto que ello nos da a entender una de dos cosas, o que en las obras emprendidas existen ocupados cierto número de obreros forasteros, o que los que aun acuden a las puertas de la Alcaldía en demanda de ocupación, son elementos extraños, que desean vivir a costa de los fondos de nuestro Municipio.

Desconocemos el número de los que aun acuden a molestar a nuestra primera autoridad local en solicitud de trabajo, mas si son tantos y tan de continuo, y además son nativos del concejo o habitantes antiguos en él, sería caso de ir a una revisión concienzuda de los que se encuentran actualmente ocupados en las obras recientemente emprendidas, enviando a los lugares de residencia a aquellos que no lo son de este concejo, y dando trabajo en su lugar a aquellos otros, naturales de éste a los que existe obligación de ayudarles en sus infortunios.

LAS GRANDES FIESTAS DEL CARMEN

Ya han sido colocados en distintos lugares de nuestra villa unos artísticos carteles anunciadores de las grandes y extraordinarias fiestas que en honor de Nuestra Señora del Carmen han de tener lugar en La Villa, los días 15, 16 y 17 del mes actual.

Sabíamos que la Comisión organizadora de aquellas fiestas, al frente de la cual se encuentra mierense tan entusiasta como el popular Manolito Villada, la que venía desde hace algún tiempo trabajando activísima pero silenciosamente por que el mayor éxito coronase a las mismas, nada quería hacer público hasta que todos los trabajos relacionados con las mismas estuviesen ultimados y el vecindario pudiera juzgar de los esfuerzos realizados por sus componentes; y hoy que ya se conocen en términos generales en lo que dichos festejos han de consistir, el público se muestra entusiasmado con aquella comisión, prometiéndoles ayuda en las medidas de cada cual.

Se hallan expuestas las hermosísimas copas que han de disputarse en el tiro de pichón que durante las fiestas ha de celebrarse. Son hasta la fecha cuatro: una, del Excmo. Sr. Presidente de la R. pública; otra de la Casa Pedro Domecq; otra de don Pedro Pidal, marqués de Villaviciosa de Asturias; y la cuarta de don José Tardíer, conde de Santa Bárbara de Lugones. Sabemos asimismo que han sido solicitados otros importantes premios, lo que hará que en el día que dicho tiro se celebre, se congreguen en La Villa las mejores escopetas de la provincia y algunas de fuera de ella, con lo que nos harán recordar los memorables tiros de pichón que durante estas fiestas se celebraban años ha.

Durante los tres días indicados de fiestas, tendrán lugar, carreras de cintas, grandes verbenas, es-

tupenda y nunca vista iluminación eléctrica, fuegos de artificio, función religiosa, y comida a los pobres.

Hemos de mostrar nuestra simpatía a esta comisión por organizar durante sus fiestas esta comida a los pobres, la cual, hace ya años que en nuestra villa no se celebraba por cuenta de la comisión, haciéndonos recordar otras comisiones de ya hace varios años en los cuales nunca faltaba este número que tan simpático era para todo el vecindario.

Prometemos ocuparnos más extensamente de estas fiestas, puesto que se las merecen, tan pronto se encuentre en nuestro poder programa detallado de las mismas.

EXCURSION A LA VIRGEN DEL CAMINO

La Academia de Santiago Apóstol de esta villa, que recientemente formó en su seno un grupo excursionista entre sus asociados y simpatizantes, inaugura la serie de excursiones en el presente verano el próximo domingo (pasado mañana) con una a la Virgen del Camino (León) para la que ya se encuentran ocupadas todas las plazas del hermoso autocar que les ha de trasladar a tan histórico lugar.

La salida, tendrá lugar a las cinco en punto de la madrugada, del domicilio social, siendo el viaje de ida por el puerto llamado de San Isidro y el regreso por el de Pajares.

Como en dicha excursión irá nuestro capellán, el virtuoso coadjutor don Aurelio Martínez, no es preciso que los excursionistas se preocupen sobre el cumplimiento de oír misa, por cuanto éste nos la dirá en aquel santuario a la hora de llegada.

Se ruega la más puntual asistencia, para no demorar la hora de salida.

NUEVA PROFESORA DE PIANO

En los exámenes recientemente celebrados en Madrid ha terminado con brillantísimas calificaciones la carrera de piano, la bellísima señorita de esta localidad Candidina González.

Al enviarla con tal motivo nuestra efusiva felicitación hemos de hacerla extensiva a su competente profesor nuestro estimado amigo don Jaime San Narciso.

VIDA SOCIAL

En el día de hoy parten para Sahagún, a pasar una larga temporada, nuestro querido amigo y compañero de prensa don Maximino Suárez, en compañía de su apreciable esposa e hijos.

Al desearles un felicísimo viaje, también les deseamos una muy grata estancia por aquellas tierras castellanas.

Redactor corresponsal en Gijón, don Corsino Ordiz, Linares Rivas, 17.

LLAMAMIENTO A LOS FELIGRESES DE CUDILLERO

Prestarán su ayuda a la Iglesia

CUDILLERO.—Leemos en la hoja parroquial un llamamiento que nos hace la Iglesia, para que nos mos en su ayuda algo, según sus fuerzas. ¿Qué llamamiento más sano? ¿Qué católico, que ta en sus venas la sangre cristiana, no se le conmueve el corazón y testa a este llamamiento? Católicos o cavernícolas, nos llegó la hora de decir que lo somos y con honra y una vez que nuestra patria nos necesita para ayuda de sostenimiento, ayudémosla, que a quien debemos de ayudar.

Contestémosle que somos católicos y que en medio de este socialismo que profesamos, con nuestra fé y con nuestras fuerzas ayudaremos a lo que tan santa se llama nuestra Madre.

Así creo que el pueblo de Cudillero, destacado por su fé católica, haga hoy más que nunca por que nos necesita, y que nuestra fe multiplique y viendo que nuestra Iglesia se ve necesitada, somosle que sí, que se verá cómo

CONFERENCIAS DE VULGACION AGRICOLA EN SALAS

SALAS.—El pasado martes 5, ante gran número de labradores disertaron sobre el cultivo de los boles el señor Rodríguez Casanperito agrónomo y don Celso Maena, arboricultor diplomado.

Por la amabilidad con que supieron exponer asunto tan importante como es el cultivo de los frutos y demostrar clarísimamente las mas de cultivo y las mejoras que se puede llegar en la producción con un cultivo racional—podas, fatado, injerto...—dejaron a oyentes con ganas de volver a char otra vez nuevas charlas. Lo prometieron ellos, y el señor calde se interesará porque la diputación consienta una nueva serie de estos señores para el día 16 agosto.

Muy patible es todo lo que significa cultura, pero si es para una clase labradora lo es más, ya que la agricultura es casi la única riqueza de los concejos asturianos.

Y ahora, solamente nos queda hacer votos para que el día 16 agosto se vea muy concurrido el lugar de las demostraciones y merecer un aplauso a todos los que ponen interés por las cosas del campo.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Ptas

DOMICILIO SOCIAL: Corrida, núm. 48 - GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionales ventajosas toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde 1 PESETA Intereses tres y medio por 100 Reintegros a la vista Consignaciones a vencimiento fijo. A seis meses 3 1/2 por 100 A un año 4 por 100 CUENTAS CORRIENTES En Pesetas y Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

VINO PINEDO. Reconstituyente eficaz en convalecencias, anemia, cansancio cerebral y regulador del sistema nervioso.

DOCTOR Especialista en la piel, v. Clara, 23, de 4 a 6. Manuel Especialista en la consulta de la Uria, 72. JULIO Especialista en el Higado. Co. Uria, 23. José F. Enfermedades. Jefe Provincial de 3 a 5. A. Laboratorio Clínico. 6, 1. F. PULMONES. Consulta Palac. J. A. I. ENFERMEDADES. Cam. Consult. Joaquin. Consult. Aparato Sanat. S. VIAS U. CASA quita. MAES buen seño tras. ALMO mer. EN G. ner nego info do. DEPE con ofré 2611. AGEN apa Eco rad Cim. i T d.

Profesionales

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884. OVIEDO

Manuel Collantes A. Buyla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5 Uria, 72, pral. Teléfono 3126

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 28, 2.º Teléf. 35-50. Oviedo

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria, 50, 2.º. Tlf. 2816

A. CANGA
MEDICO
Laboratorio de Investigaciones Clínicas. Marqués de Santa Cruz, 1.º. Teléfono 2521. Oviedo.

F. Martínez-Guisasola
Medicina general
PULMONES Y CORAZON
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Palacio Valdés, 2. Tlf. 3008

JAIME ESCRINA
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

Joaquín García Morán
Consulta de enfermedades del aparato digestivo, de 3 a 5, en el Sanatorio Celestino Alvarez

S. VIEJO
VIAS URINARIAS Y VENEROLOGIA
ARGUELLES, 39

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista en enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo — Rayos X.
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727
De 12 a 1 1/2 y de 4 a 6

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21
Teléfono 1350

Clinica Dental Económica
OVIEDO
Argüelles, 3 Teléf. 1952
Extracciones, 2,50

MEDICO ESPECIALISTA
LEOPOLDO ESCOBEDO
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Telf. 2108

Adolfo P. Villapadierna
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.
Consulta de 10 a 12
Fuertes Acevedo, 8 - Teléf. 1310

A. CORTES DEL EGIDO
Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta, 11 a 1 y 4 a 6. Cabo Noval, 10, pral.—Tlf. 2132.

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º. Tlf. 2716

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
C/ de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4015

Turón

CONVOCATORIA DEL

ATENEO

Cumpliendo lo que determina el artículo 10 del Reglamento de este Ateneo, se ruega a todos los asociados asistan a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo lunes, día 11, a las seis de la tarde en primera convocatoria, o a las siete en segunda, caso de no reunirse en aquella el número suficiente, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y si procede, aprobación del acta anterior.
Lectura y aprobación de la Memoria.
Idem idem idem de cuentas, Nombramiento de cargos.
Asunto Federación de Centros culturales.
Proposiciones generales.

oOo

Aller

CONVOCATORIA DE LOS

EMPLEADOS

Se convoca a todos los empleados administrativos de minas, afiliados a la Sección de Aller, a una Junta general que con carácter extraordinario se celebrará en el local de los Humanitarios, plaza del Marqués de Casa Quijano (Morada), a las siete de la tarde de mañana sábado, día 9, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.
Discusión del anteproyecto de bases del trabajo, que presenta la ponencia y, ruegos y preguntas.
Dada la importancia de los asuntos a tratar, se encarece a todos los asociados la más puntual asistencia.

CABORANA

UN CAMINO INTRANSITO

TABLE

Nuevamente hoy nos vemos obligados ante las insistentes protestas del público, a ocuparnos de la necesidad de que, con la urgencia que el caso requiere, se proceda al arreglo y limpieza del camino vecinal, que asciende, de la fuente de Villahonga a los cuarteles del segundo; pues se da el caso, de que el tránsito por esta entrada importante, se está haciendo punto menos que imposible.

Transmitimos esta queja al Ayuntamiento, no sin antes hacerle notar, que, hace aproximadamente cuatro o seis meses, fué reparado este camino por personal de la Huillera, quedando, días después inexpedito, con motivo de una obra que hubo de efectuarse en los primeros metros a la margen izquierda del mismo, por cuyo motivo se ha llenado el referido camino de piedra, dejándole en pésimas condiciones para el servicio de los viandantes. Esto unido a la basura y piedra que arrastran las aguas en días de lluvia, hace que resulte imposible el paso por aquellos lugares.

No dudamos de que, atendiendo a la importancia de la reclamación, el Consistorio dará las órdenes oportunas para que, por quien corresponda, se efectúe la reparación de la estrada en cuestión.

oOo

NOREÑA

DE UNA FIESTA

Con motivo de la fiesta de San Pedro, celebrada en esta villa solemnemente el día 29 de Junio pasado, se nos remite para su publicación la lista de los devotos que contribuyeron con cantidades a sufragar los gastos ocasionados con dicha fiesta.

He aquí la lista:
Con veinticinco céntimos: Urbana Blanco; Josefa Infesta, y Vicenta Cosedora.

Con cincuenta céntimos: Etevlina Suárez; Covadonga Colunga; Rufino Vallina y una devota.

Con una peseta: Jesusa Suárez; Aurelia Antuña; Joaquín Junquera; Sagrario de Grado; Esperanza Alvarez; Dolores Rodríguez; Etevlina Fernández; Cándida Colunga; Constantino Colunga; una devota; Mercedes Junquera; Rosa Menéndez; Dolores Junquera, y Dolores Fernández.

Con 1,50: Emilia Colunga.

Con dos pesetas: Brigida Maqua; Pilar Fernández; Josefa García; Vicenta Fernández; Joaquina Infesta; Enrique Quirós, y Asunción González.

Con 2,75: Varias obreras de la Fábrica La Luz.

Con 5 pesetas. Joaquín Roces y María Junquera.

Severino Fernández once pesetas; Leontina Quirós 22 pesetas.

Sotrondio

NOTAS SOCIALES

DE VIAJE

Ha salido para Oviedo doña Pilar Fernández, joven y bella esposa del interventor de fondos municipales, señor Lombardero. En Oviedo sólo estará unos días continuando viaje a Lueca, donde pasará una temporada al lado de los suyos.

PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Petronila Iglesias, hija de nuestro amigo de Blimea don Pedro, para el apreciable joven de estimada familia de la misma parroquia, Celso Rodríguez Iglesias, habiéndose cruzado entre los novios y sus familias valiosos regalos.

La boda se celebrará el día 23 de los corrientes.

EXPOSICION DE LA

BORES

La maestra de la escuela nacional de Blimea, doña Teófila Núñez, con un interés y una constancia dignos de encomio, viene celebrando todos los años a la terminación de los cursos escolares exposiciones de las labores ejecutadas por sus alumnas. La exposición de este año no desdice de las anteriores, notándose gran perfección en los bordados, principalmente. También en caligrafía, y sobre todo, en dibujo, hay trabajos que llaman la atención.

Sentimos no haber podido asistir al acto inaugural que tuvo lugar el domingo, tres del corriente, al que concurrieron las autoridades municipales en representación del Ayuntamiento, al que pedimos la concesión de un premio a la constancia y laboriosidad de doña Teófila Núñez a la que felicitamos cordialmente.

oOo

Laviana

CONVOCATORIA

La Agrupación Musical de Laviana convoca a junta general que se celebrará en el local del Ateneo, hoy viernes, a las ocho de la noche.

Se tratará de los siguientes asuntos: Lectura del acta anterior, Resultado de las bases con el Ayuntamiento. Lectura y aprobación, en su caso, del nuevo Reglamento. Estado económico de la Agrupación. Preguntas y pro- posiciones.

Se advierte a los señores socios que siendo ya de tercera convocatoria, la sesión se celebrará cualquiera que sea el número de los que asistan.

ANUNCIESE EN REGION

Prueben Esta Nueva Receta Para el Cutis



Asombrosos experimentos clínicos con el extracto biocel (obtenido con animales jóvenes) han sido efectuados por el profesor médico Stejskal, de la Universidad de Viena. Hasta con mujeres de 55 a 72 años, las arrugas han desaparecido completamente en las seis semanas. (Véase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los músculos flácidos y relajados de la cara se vuelven frescos y firmes; una tez marchita se rejuvenece rápidamente. Mujeres de 50 años pueden ahora aparecer 30 y conseguir una piel y una tez que envidiarían muchas jovencitas. Suministrando a su cutis este precioso extracto biocel rejuvenecedor, la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, Alimento del cutis, de color rosa, le nutre durante el sueño. Aplíquela por la noche.

A la mañana empleen la crema Tokalon blanca (sin grasa). Hace desaparecer los poros dilatados y las espinillas; blanquea también su piel de 3 tonos en 3 días.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras
0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

Alquileres

CASA propia para veraneo, se alquila. Informes, Publicitas.

Varios

MAESTRAS. Se traspasa negocio, buen rendimiento, propio para señoritas con título de maestras. Razón: Publicitas.

ALMONEDA. Gastañaga, 12, primero.

EN GIJON. Se traspasa, por tener que ausentarse su dueño, negocio muy acreditado. Para informes, Cabrales, 101, segundo, izquierda.

DEPENDIENTE de Farmacia con veinte años de práctica, ofrécese. Escribid al número 2611, Apartado 99. Oviedo.

AGENCIA "IRIS". Alquiler de aparatos eléctricos de limpieza. Economía. Enceradoras. Aspiradoras. Avisos: Teléfono 1847, Cimadevilla, 5, cuarto.

Ventas

SE VENDE coche cerrado, 5 plazas, Fiat 503, buen uso. Informes: Garage Ovetense.

VENDESE una casa en Fozanel-di, 3, al lado del lavadero. Informarán: Prolongación Independencia, 73, primero.

FINCAS. Compra, venta, casas, solares, caserías, etc. Ramón Insula, Posada Herrera, 5, 2.º. Teléfono 1317.

SE VENDE Hispano Suiza en muy buenas condiciones, con seis ruedas, porta equipajes, cubiertas, cámaras buenas. Informarán: Grado, Vista Alegre.

Industria y Comercio

RADIO - GRAMOLAS con los modernísimos aparatos de onda corta y larga de La Voz de su Amo, oír a cualquier hora del día las mejores emisiones. Pida detalles, Casa Blanco, Muebles. Oviedo.

¡Turistas! ¡Veraneantes!
TOTO, tiene instalado en la terraza del Balneario de Ribadesella su gran Restaurant

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

Autorizado: 100.000.000,00
CAPITAL Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: Arriondas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual

Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento)

nos a vencimiento fijo (A un año 4 1/2 por ciento)

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

| | |
|------------------------|-------|
| PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN | |
| Un mes | 2,50 |
| Trimestre | 7,50 |
| Año | 30,00 |
| Extranjero (un año)... | 50,00 |

HOMENAJE AL DOCTOR NOGUERAS

Se lo tributaron las damas de la Cruz Roja

MADRID.— Una comisión de damas de la Cruz Roja entregó ayer mañana al doctor Noguerras destituido últimamente de su cargo de director del Dispensario de San José y Santa Adela por el licenciado señor Pascua, un estuche de plata, en cuya cubierta lleva grabadas las firmas de todas las damas enfermeras.

El obsequio le ha sido ofrecido como homenaje por su labor realizada en dicha institución de la Cruz Roja.

En el acto de la entrega se pronunciaron sentidos discursos.

LOS MILICIANOS, ANTE LA ESTATUA DE ESPARTERO

Este año no se celebró la misa tradicional

MADRID.— Ayer mañana se celebró el tradicional desfile de Milicianos Nacionales ante la estatua de Espartero, bajo el arco del Siete de Julio.

El acto fué presenciado por comisiones civiles y militares.

Este año, igualmente que el pasado, no se celebró la misa en sufragio de las víctimas que se decía en otros años en la iglesia de San Francisco.

UN "GOBERNAO"

"El gobernador de una provincia castellana—recientemente trasladado— se hallaba una noche en el escenario del teatro con ocasión de que una Compañía de revistas ponía en escena un desdichado engendro teatral. El gobernador, antes de serlo, había brujuleado por los escenarios en calidad de aspirante a autor teatral.

Al terminar un número las primera tiple, abandonaron la sala y se encontraron con el gobernador, que se hallaba entre bastidores.

Gritos de asombro.

—¡Chico! ¿Qué haces aquí?

—¿Tú aquí?

—Aparentando la mayor seriedad, el poncio respondió:

—¿Pero no lo sabíais?

—Nada; no sabíamos nada.

—¿Qué haces aquí?

El interrogado respondió con gran seriedad:

—¡Soy el gobernador!

—Coro de risas.

—¿Qué gracioso!

—¿Gobernador "na" más!

—Le dice una tiple andaluza.

La broma alcanza proporciones escandalosas. Asisten a ella desde los tramoyistas al apuntador. El gobernador se sonroja. De este apuro lo saca un amigo, que lo llama por su nombre.

—Cuando pasa ante los hombres, éstos le saludan militarmente.

Una tiple que se ha informado, avisa a las restantes.

—Pues sí que es verdad... Es el gobernador.

Y la andaluza comenta:

—¡Jozá!... De qué poca cosa florece un gobernao...

REPORTAJE DE UN VIAJE A LAS HURDES

Una "admirable" gestión policiaca.-De Asturias verde a Castilla parda.-Tierra de Campos

De Oviedo, en Asturias, a Nuñomoral, en Cáceres, hay unos cuatrocientos cincuenta kilómetros de camino, distancia que los autobuses que forman la expedición asturiana que visitó al doctor Albiñana, tardaron en subir unas 16 horas.

La salida estaba anunciada a las seis de la mañana del lunes, pero hasta las siete no se llevó a cabo. El día era espléndido; los autobuses corrían velozmente por la carretera y todo hacía augurar un viaje sin ninguna clase de incidentes, y así hubiese sucedido si en Olloniego no estuviesen tres agentes de la policía esperando el paso de los excursionistas. Una pareja de la Guardia civil dió el alto. Los viajeros descendieron y se les ordenó que pasaran a la sala de armas del Cuartel donde se hizo un minucioso y detallado registro a sus personas y equipajes, escudriñando con todo detenimiento las cartas y leyendo los documentos que contenían.

La "admirable" gestión policiaca fué fecunda: a un excursionista se le encontró un ejemplar de un manifiesto monárquico que hace meses circuló con gran profusión por toda España y una carta firmada por una personalidad de la derecha asturiana dirigida al desterrado en la que se presentaba a los excursionistas; a un joven se le halló un carnet de la Facultad de Derecho de la Universidad ovetense con una cinta de los colores rojo y gualda pegada al forro. En los equipajes se encontraron veinte folletos titulados "Catecismo Patriótico", editados en 1925 que tenían en la portada la bandera bicolor.

Esto fué todo. Una lata de galletas con el precepto de la fábrica, fué abierta para ver lo que contenía. Al chófer se le ocupó una pistola de calibre nueve con licencia para usarla pero sin guía del arma. A los menores de edad que no llevaban el permiso firmado de sus padres para hacer el viaje, con confrontación de la firma paterna, se les prohibió seguir el viaje, y toda la caravana quedó detenida a disposición del Gobernador civil, regresando a Oviedo. En la Comisaría permanecieron cuatro horas, siendo tratados con gran amabilidad por los agentes de servicio, y después de levantar acta del registro y tomada la filiación de los excursionistas se les dejó en libertad para que pudieran continuar el viaje.

Al autobús de Gijón le ocurrió poco más o menos lo mismo.

Fuó detenido también en Olloniego y conducidos a Oviedo sus ocupantes.

Un joven que trató de romper unos papeles fué sorprendido en esta tarea por los polizontes. A varias personas que llevaban armas con la correspondiente licencia y guía les recogieron las pistolas. Se tomó la ficha y se les dejó en libertad, quedando todos satisfechos; el gobernador por el gran servicio prestado al régimen; los excursionistas porque al fin se les dejó seguir y la opinión pública por tener un hecho más que censurar a la larga cadena de arbitrariedades que vienen sufriendo los españoles.

Fuó, pues, una "admirable" gestión gubernativa-policiaca; ¡lástima que no se hubiese desarrollado idéntica actividad para descubrir a los cuatro pistoleros que atracaron a un indefenso chófer en la carretera de Pajares!

De Asturias verde a Castilla parda

No recuerdo qué literato simbolizaba las regiones por los colores que dominan a su paisaje. Así a Asturias, le llamó la verde y a Castilla la parda. Toda la inmensa sábana castellana, de tierra parda y rugosa como el rostro cetrino y severo de sus habitantes, tuvieron que atravesar los excursionistas para llegar desde la cuenca minera industrial de Asturias, emporio de riqueza, hasta las montañas pizarrosas de las hurdes extremeñas donde las caricias de la civilización llegaron hace muy pocos años en la mano benéfica de un Obispo que estuvo en Coria llamado don Pedro Segura y Saenz, y que en la actualidad se ven acorralados por una disposición de un ministro de Trabajo de filiación socialista.

Tierra de Campos se llama la comarca que atravesaron los autobuses asturianos para llegar a Salamanca. Tierras de Campos, efectivamente, que dan el buen vino de Benavente y Toro, donde los rayos encarnados del sol crepuscular forman un contraste de vivísimos colores con la tierra pardo-amarrilla de los viñedos.

Tierras de campos, siempre las mismas, siempre uniformes, que rasgan como un puñal la blanca y polvorienta carretera arrieril que aún no conoce la triste monotonía del alquitrán. Tierras de campos, de pintorescos pueblos, de casitas de adobe y barro amarillo con rojas tejas que estrechan en apretado abrazo la iglesia parroquial, como si sus habitantes quisieran vivir bajo la sombra de la cruz que tiene por pedestal un nido de cigüeñas.

Cuando se llegó a Zamora era ya de noche. La luz incierta de las estrellas salpicaba de chispas la negra hopalanda del cielo ensombrecido que se tendía sobre las ruinas de las murallas que besa el Duero entre las que parecía emerger el fantasma sangriento del Rey don Sancho entre los de Bellido, Dolfos y del Cid.

De Zamora a Salamanca es ya noche cerrada. La carretera es recta ornada en ambas orillas por sendas filas de corpulentos y copudos árboles de hojas muy verdes. El silencio y la oscuridad de la naturaleza dormida imponen. Los insectos nocturnos entonan sus monótonos zumbidos. Alguna liebre cruza veloz, deslumbrada por las haces de luz que vomitan los faros del coche.

A la hora y media de viaje se llega a Salamanca, la ciudad ancestral de las viejas y románticas leyendas estudiantiles que fué la Atenas de España en los tiempos dorados de la Casa Austria cuando España era la Grecia de su siglo.

VIAJERO INCOGNITO.

Un secretario estafa veintisiete mil pesetas

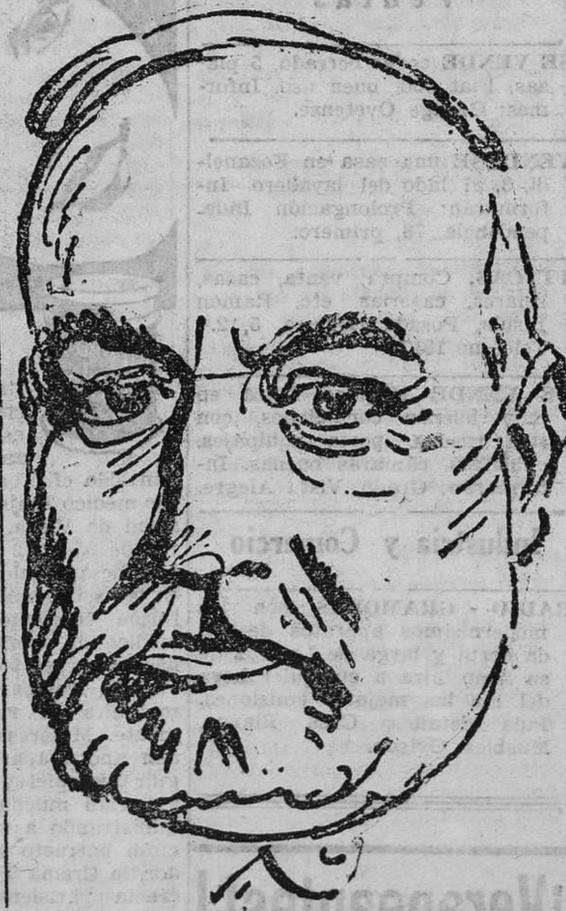
MADRID.— El Marqués de Montortal denunció ayer que, falsificándole sus cheques le habían robado de la cuenta corriente que tiene en un Banco, la cantidad de veintisiete mil pesetas.

En virtud de esta denuncia fué detenido el secretario del Marqués, Fernando Conde, quien se confesó autor del hecho.

ROBO EN EL PALACIO DE UN PROCER

BILBAO.— En el Palacio que el Marqués de Chávarri posee en las inmediaciones de Las Arenas se produjo un robo de importancia, consistente en alhajas. Hasta ahora se ignora el importe total de lo robado.

NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD



El señor Royo Villanova, es la figura de actualidad por sus recientes intervenciones en el Parlamento. Burla burlando, Royo Villanova está dejando al desnudo las enormidades que contiene el Estatuto. No le arredran ni los más soeces insultos. En el Parlamento es donde se ha dicho que insulta quien puede y no quien quiere.

LEYENDO

Y COMENTANDO

La broma pesada que le gastado a Ventura Gassó ha sido calificada como agresión al diputado en el ejercicio de sus funciones.

¿En el ejercicio de sus funciones? ¿Recuerdan los lectores en qué dependencia del Parlamento cometió el "terrible" atentado? Pues no lo entendemos.

Siguen organizando con entusiasmo el homenaje a Victoria Kent.

El mitin va a ser una especie de juegos florales. Parece entre los oradores se han puesto de acuerdo para no hacer la menor alusión a la labor de la señorita Kent al frente de la Dirección General de Prisiones. Nos parece el mejor homenaje.

A Royo Villanova le han robado unos jaleos monumentales en el Congreso.

Esta Cámara tiene una gran sensibilidad. Se alborota con la guía.

Claro que si a Royo o a Robles se les ocurriera un día darle a un socialista o radicalista el piropeo que dedicó a Tedomiro Menéndez a Balmín, salen del hemicycle en un abrir de ojos.

EL QUE SUSCRIBE

MERMELADAS ULEO

UN OBUS ALEMANO CANZA MIL KILOMETROS

Desde Alemania del Norte hasta Oslo

PARIS.— Aunque con todas las reservas, el corresponsal de Sol dice que publica una información el "Echo de Paris", según la cual se van conociendo detalles de un episodio sensacional ocurrido el día 31 de marzo.

En esta fecha un obús alemán lanzado por un mortero en los límites de Alemania del Norte, cerca de los lagos de Mazury, cayó a mil kilómetros de distancia, precisamente en el patio del Palacio Real de Oslo.

Los periódicos de la capital sueca publicaron en días sucesivos detalles del acontecimiento, fotografías del rey examinando el obús que, entonces, no se sabía de dónde había partido.

Lo sensacional de esta información, como se ve, es la extraordinaria distancia alcanzada por el mortero.

LAS REPRESENTACIONES DE LA PASIÓN

En Oberansmergan se celebrarán durante el actual verano presentaciones de dramas bíblicos en las que tomarán parte algunos intérpretes de la Pasión, como Alois Lang, Hugo Rutz, Melchoir Breitsa.

Estas representaciones tendrán lugar en julio y agosto, con el objeto de descubrir nuevos talentos para las representaciones de la Pasión.

Oberansmergan es la aldea bávara donde tienen lugar cada año tales representaciones, que atraen la curiosidad del extranjero entero.

Como amará bre to Amar sluye ce, el Año Se Se VIV tión da la fin e a un arbit bern Códic tos d darn chos to e biern advi prec me pañic las crát plan conc acta forz que tes afir de cua prá blic arb her que pol al jbe ga blo pio EL mad ram ses to por trev Ayu so nes a la a c cia Sin ma do de tar ren nes oril tim res tru F pre ral dic qu en em de me de qu dr